

“Al rescate de la moral y la ética pública”

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PAE 2008
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES
SUBDIRECCIÓN AUDITORÍA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA
PÚBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL
IV BIMESTRE DE 2008

TIPO DE PRODUCTO: INFORME OBLIGATORIO.

PERIODO DE ESTUDIO: JULIO - AGOSTO DE 2008.

RESPONSABLE: Nelly Yolanda Moya Angel.

I

Prof. Univ. 219-01	Rosa Elena Ahumada.	_____
Prof. Univ. 219-01	Alexandra Roldán Rodríguez.	_____
Prof. Univ. 219-02	William de Jesús Herrera Camelo.	_____

CARGO

NOMBRE

FIRMA

REVISADO Y APROBADO POR:

Director de Economía y Finanzas Distritales	Carlos Emilio Betancourt Galeano.	_____
--	-----------------------------------	-------

CARGO

NOMBRE

FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN:	DIA 18	MES AGOSTO	AÑO 2008
------------------------------	--------	------------	----------

FECHA DE APROBACIÓN:	DIA 30	MES OCTUBRE	AÑO 2008
-----------------------------	--------	-------------	----------

NÚMERO DE FOLIOS: Cuarenta y ocho (48) folios.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL
DISTRITO CAPITAL - IV BIMESTRE 2008**

MIGUEL ANGEL MORALESRUSSI RUSSI
Contralor de Bogotá, D.C.

JOSE ARISTIDES CORREDOR SÁNCHEZ
Contralor Auxiliar (E)

CARLOS EMILIO BETANCOURT GALEANO
Director de Economía y Finanzas Distritales

NELLY YOLANDA MOYA ANGEL
Subdirectora de Auditoría del Balance, del Presupuesto,
del Tesoro, Deuda Pública e inversiones Financieras

PROFESIONALES ANALISTAS

Rosa Elena Ahumada
Alexandra Roldán Rodríguez
William de Jesús Herrera Camelo

Bogotá, D.C., Octubre de 2008

“Al rescate de la moral y la ética pública”

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. COYUNTURA ECONÓMICA	6
1.1 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO- TRM	6
1.2 TASAS DE INTERÉS	7
1.3 INFLACIÓN	11
2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL	13
2.1 SALDO DE LA DEUDA	13
2.2 RECURSOS DEL CRÉDITO	16
2.3 SERVICIO DE LA DEUDA	17
2.3.1 <i>Amortizaciones</i>	17
2.3.2 <i>Intereses, comisiones y otros</i>	17
2.4 AJUSTES	17
3. SECTOR CENTRAL	18
3.1 SALDO DE LA DEUDA	18
3.2 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19
3.2.1 Cupo de Endeudamiento	20
3.2.2 Indicadores de Endeudamiento	21
3.2.3 Operaciones de Cobertura de Riesgo	21
3.3 PERFIL DE LA DEUDA	22
4. EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION	25
4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB ESP	26
4.1.1. Cupo de endeudamiento:	26
4.1.2. Saldo de la deuda	26
4.1.3. Composición de la deuda	26
4.1.3.1 Deuda interna	28
4.1.3.2 Deuda externa	28
4.1.4. Servicio de la deuda	28
4.1.5. Ajustes	28
4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ- ETB S.A. ESP	29
4.2.1 Saldo de la deuda	29
4.2.2 Composición accionaria	29
4.2.3 Recursos del Crédito	30
4.2.4 Servicio de la deuda	32
4.2.5 Ajustes	32
4.3 EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ	33
4.3.1 Composición Accionaria	33
4.3.2 Composición de la deuda	34
4.3.3 Recursos del crédito	34
4.3.4 Servicio de la deuda	34
4.3.5 Ajustes	35



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.4	TRANSPORTADORA COLOMBIANA DE GAS - TRANSCOGAS S.A., ESP.....	36
4.4.1	Saldo de la deuda	36
4.4.2	Recursos del crédito.....	36
4.4.3	Servicio de la deuda.....	37
4.5	TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR SA ESP - TGI.....	38
4.5.1	Saldo de la deuda	39
4.5.2	Servicio de la deuda.....	40
4.5.3	Ajustes.....	40
5.	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.....	41
5.1	Servicio de la Deuda	41
	CONCLUSIONES	42
	BIBLIOGRAFIA.....	44
	GLOSARIO.....	45
	Anexo No 1.....	48

“Al rescate de la moral y la ética pública”

INTRODUCCIÓN

La Contraloría de Bogotá, en cumplimiento del Decreto No. 1421 del 21 de Julio de 1993 (Estatuto Orgánico de Bogotá) y del numeral 10 del artículo 64 del Acuerdo 24 del 26 de agosto de 2001, presenta el seguimiento al estado de la deuda pública de Bogotá D. C. con corte a 31 de agosto de 2008.

El estudio incluye el análisis e impacto de las variables macroeconómicas sobre la deuda pública, tales como, la tasa representativa del mercado, las tasas de interés (internas y externas) y la inflación entre otras.

El informe señala igualmente la influencia de los mercados internacionales en el mercado domestico, que determina en cierta medida el mayor o menor valor que debe pagarse por los costos financieros (comisiones, intereses y otros) cuando estos se encuentran indexados a tasas de referencia¹ nacional o internacional al igual que la relación con la tasa de cambio.

El temario se aborda empleando el método deductivo, partiendo de lo general a lo particular para explicar las variaciones del saldo de la deuda durante el periodo; procedencia y utilización de los recursos del crédito, los pagos realizados por servicio de la deuda (amortización e intereses), manejo del cupo de endeudamiento e indicadores (solventia y sostenibilidad), así como la gestión realizada por la Secretaría de Hacienda (administración central), los establecimientos públicos y las empresas y sociedades por acción, en las cuales el Distrito tiene participación accionaria.

El informe está compuesto por seis partes. La primera recoge la coyuntura económica del período; la segunda, el consolidado de la deuda pública distrital; la tercera, cuarta y quinta presentan la información por niveles (administración central, empresas y sociedades por acción y establecimientos públicos) y en la última parte, se presentan las conclusiones, bibliografía y Glosario de términos.

¹ Tasas DTF, Libor ó prime rate.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

1. COYUNTURA ECONÓMICA

El panorama de la economía actual a nivel mundial en lo corrido del 2008 se ve hoy en día más incierto y bastante menos promisorio respecto a lo que se esperaba a comienzos de este año. Después de cinco años de expansión global, las economías desarrolladas muestran una continua desaceleración desde finales de 2007, impulsada principalmente por los efectos de la crisis de las hipotecas en Estados Unidos.

En consecuencia, la mayoría de países con corte a agosto 31 de 2008, registran una moderada reducción del crecimiento², pues los mejores pronósticos se encuentran en el Cono Sur. Este comportamiento, también se explica por los riesgos asociados a la caída en la demanda externa y el comportamiento en las tasas de interés internacionales.

En Colombia, las variables de mayor volatilidad fueron la tasa de cambio, resultados que alcanzaron cotizaciones muy similares a las registradas hace aproximadamente diez años, la inflación y las tasas de interés. Temas que se detallan más adelante con su respectivo impacto en la deuda pública. En general, para nuestra economía no resulta fácil en esta coyuntura impedir el crecimiento de la inflación y minimizar los efectos negativos de la apreciación del peso, para mantener un alto crecimiento del PIB³, es decir, bajo estas condiciones el crecimiento estaría por debajo del 5% proyectado para el 2008.

1.1 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO- TRM

En lo corrido de la vigencia 2008 con corte a 31 de agosto a 2008, el impacto de la apreciación del peso le significó al Distrito, una reducción de \$167.293.2 millones en la deuda pública, es decir, que si la ciudad tuviera que atender esa obligación, se ahorraría esa cifra, registrada como un valor nominal.

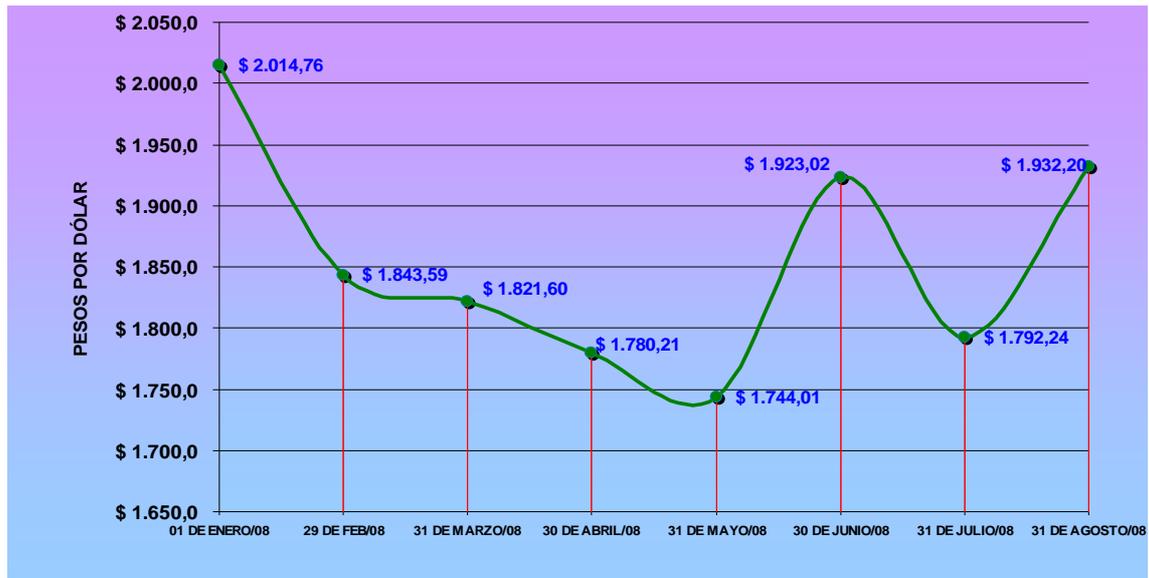
El comportamiento de la TRM a 31 de agosto de 2008, se muestra en la gráfica siguiente:

² <http://www.universia.net.co/secciones-home/destacado/que-podemos-esperar-de-la-economia-global-en-2008.html>

³ La República página 1B (Macro Actualidad) - “Angustia por difícil momento económico” -

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Gráfico 1
COMPORTAMIENTO DE LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO
ENTRE ENERO Y AGOSTO DE 2008



Fuente: Banco de la República.

De acuerdo a la tendencia mostrada por la tasa de cambio, bien podría pensarse que tanto el Distrito como las entidades que poseen deuda pública, tienen la opción de aprovechar la coyuntura actual y estudiar la alternativa de realizar prepagos de deuda externa, cancelar operaciones de cobertura que se encuentran pactadas con tasas de \$2.800 por dólar y acceder a nuevos créditos en condiciones más favorables, pues la coyuntura económica estima que este comportamiento puede cambiar de curso.

1.2 TASAS DE INTERÉS

1.2.1 Tasa de interés interna

El Banco de la República mantiene inalterada su tasa de interés, con esta política la tasa base para las subastas de expansión continúa en 10%. Vale la pena señalar que un factor determinante en la toma de esta decisión⁴ es la crisis financiera internacional, la cual se agudizó en agosto y en especial en los Estados Unidos. Esto ha afectado los precios de algunos activos en Colombia, por el efecto del peso frente al dólar, variable que impacta la deuda al momento de atender el servicio de la deuda, al igual que las nuevas contrataciones de endeudamiento.

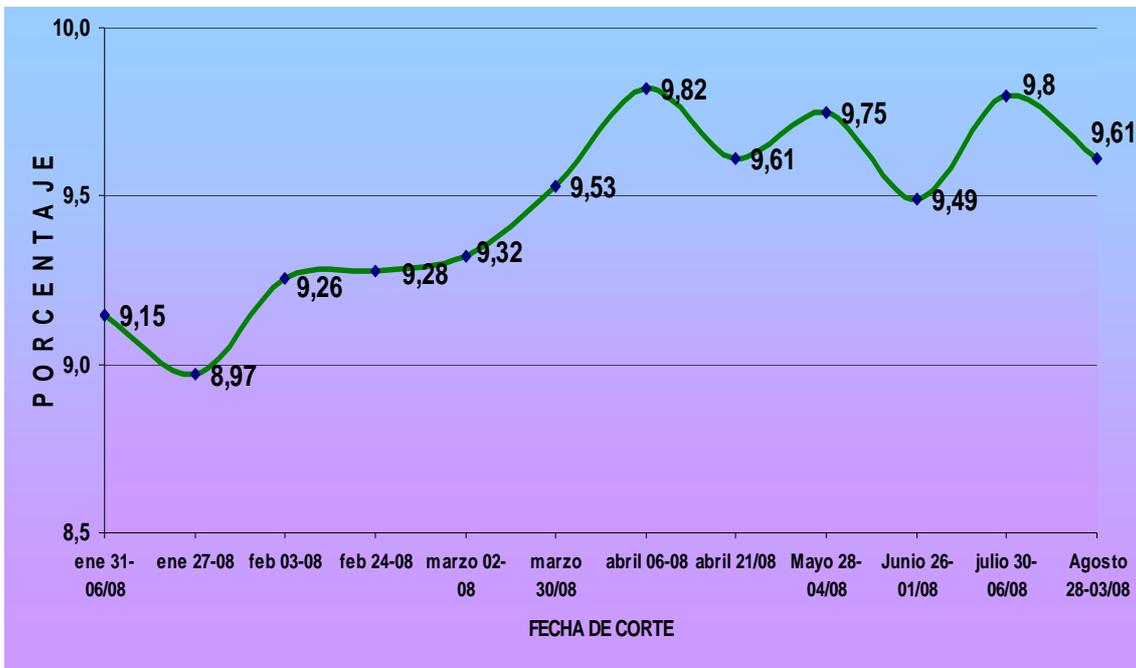
⁴ Diario la Nación de Neiva artículo emisor incrementó tasa de interés.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

En conclusión la Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo de la situación internacional, del comportamiento y proyecciones de la inflación y del crecimiento y reitera que la política monetaria futura dependerá de la nueva información disponible.

Los ajustes en las tasas de interés se observan en el comportamiento de la DTF como tasa de referencia del mercado nacional, gráficamente se expresa a 90 días (Efectiva anual), así:

Gráfico 2
COMPORTAMIENTO DE LA DTF ENTRE ENERO Y AGOSTO DE 2008



Fuente: Banco de la República.

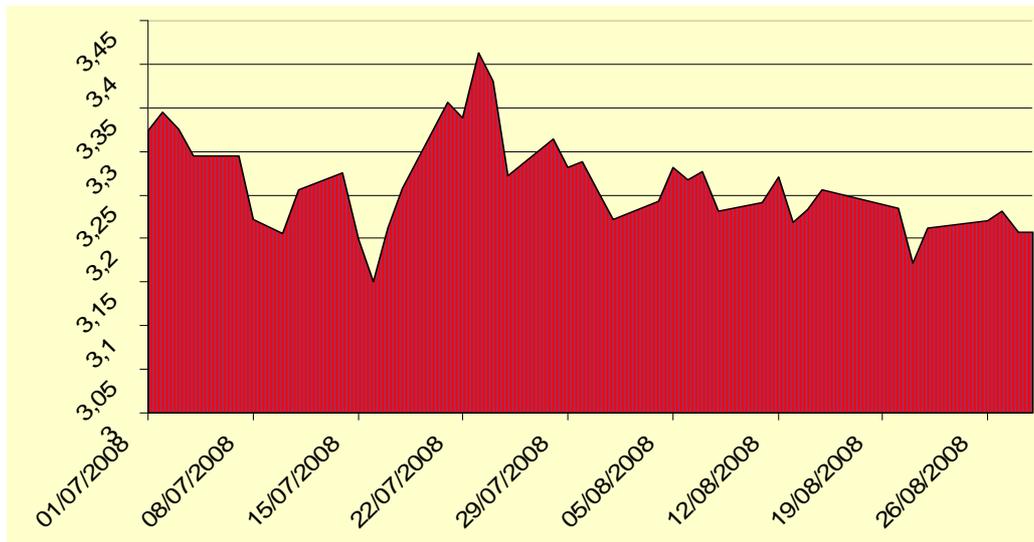
El Banco de la República, a través de su Junta, esta pendiente de realizar los ajustes correspondientes en la tasa de referencia, con el fin de anclar las expectativas de inflación con las metas de largo plazo y, en especial, ante el riesgo de los efectos colaterales de los precios internacionales de los alimentos y de los combustibles. No obstante, que la política monetaria busca evitar que en el futuro sea necesario tomar acciones más fuertes ante aumentos de precios y salarios por fuera de las metas establecidas por la autoridad monetaria.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

1.2.2 Tasa de interés externa

La tasa internacional que tiene mayor influencia en los créditos suscritos por la ciudad, corresponde a la tasa libor⁵, que ha presentado un descenso significativo, producto de las medidas tomadas por la Reserva Federal de Estados Unidos - FED⁶, lo que ha favorecido el servicio de la deuda contratada con este indicador y que se hace efectivo, al momento de atender los pagos. A continuación se muestra su comportamiento:

Gráfico 3
COMPORTAMIENTO DE LA TASA LIBOR 6 MESES DE ENERO A AGOSTO 31 DE 2008



Datos: http://www.puentenet.com/cotizaciones/tasas_historico.

El impacto real de este comportamiento, se plasma efectivamente al momento de efectuar los pagos del servicio de la deuda de los contratos que se encuentren atados a esta tasa, que para este período correspondió la suma de \$1.812.758.6 millones es decir el 27.1% de la deuda total distrital.

⁵ LIBOR London Interbank Offer Rate. Tasa de interés que se cobra normalmente por préstamos entre bancos.

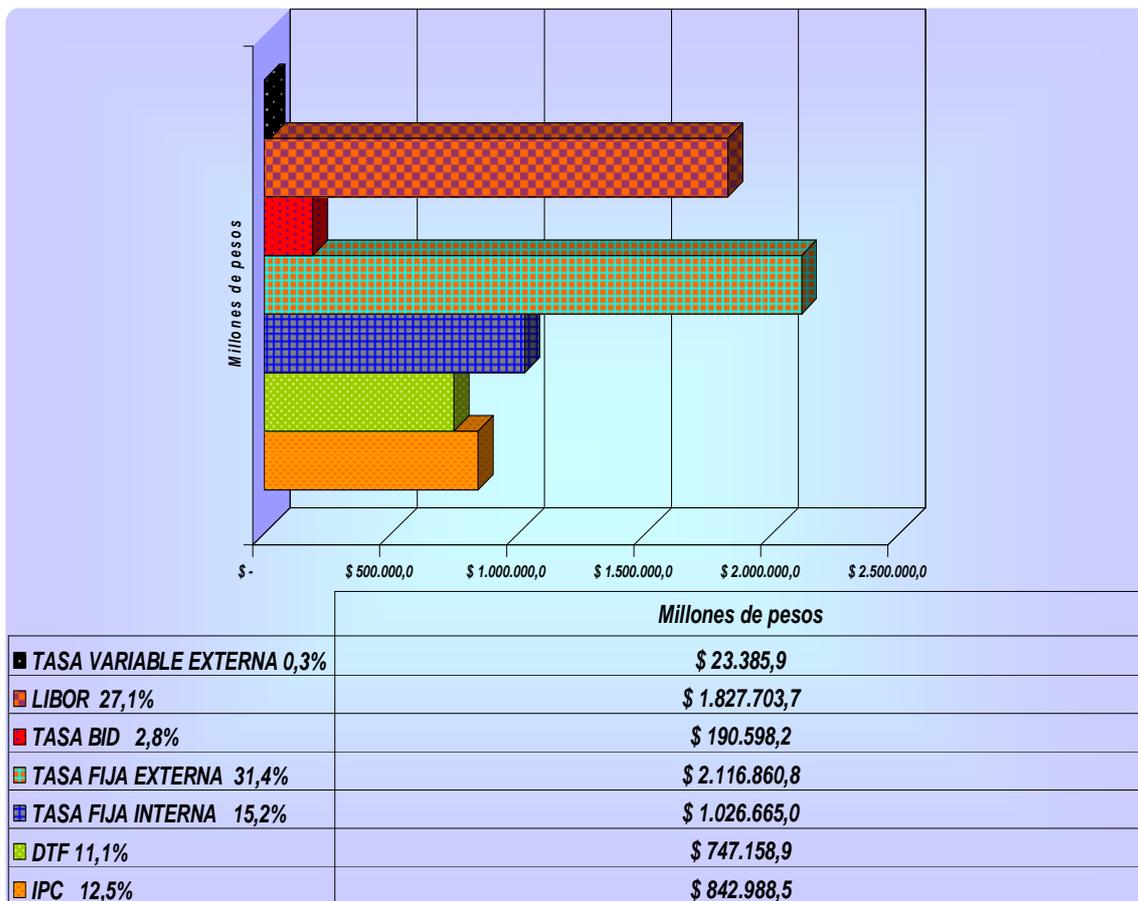
⁶ www.elespectador.com 31 de agosto de 2008 "La decisión del Banco Central de Estados Unidos busca reactivar la economía de ese país y dejar de lado el fantasma de la recesión".

“Al rescate de la moral y la ética pública”

1.2.3 Impacto del comportamiento de las tasas de interés en la deuda pública

El comportamiento de las tasas de interés tanto internas como externas presentaron incrementos, efecto que se refleja al momento de atender el servicio de la deuda pública, dado que la mayoría de los contratos se encuentran atados a la tasa de referencia DTF y a la Tasa Libor. La gráfica muestra la distribución del saldo de la deuda vigente según tasa en términos porcentuales y absolutos:

Gráfico 4
DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
CONTRATADA POR TASAS DE INTERÉS



Fuente: Contratos de deuda pública de las entidades que reportan deuda pública.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

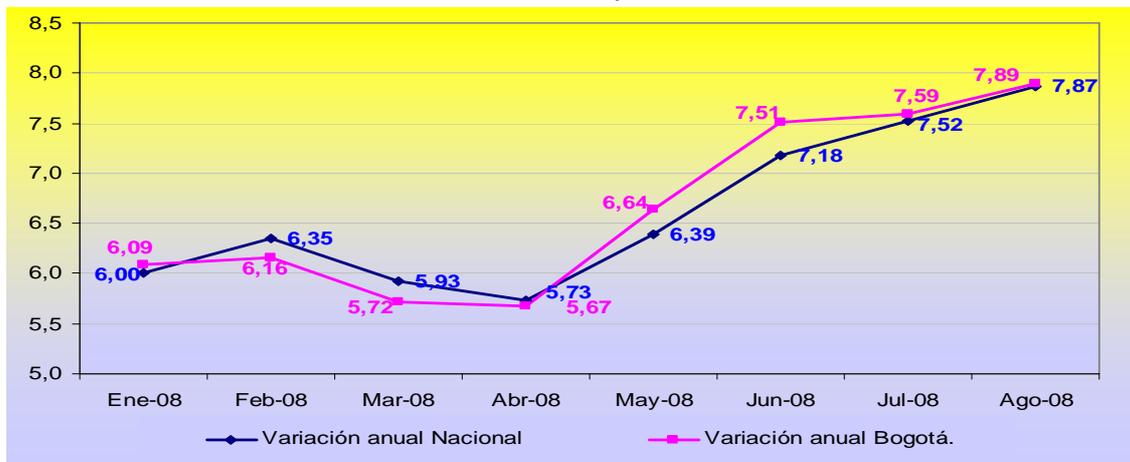
En la gráfica se observan los pagos que se efectuaron por intereses, comisiones y otros atados a las diferentes modalidades de tasas por cuantía de \$381.860.0 millones, de los cuales el sector central desembolsó \$163.452.5 millones y las empresas y sociedades por acción lo hicieron con \$217.503.2 millones. Sin embargo, el impacto se redujo en aquellos créditos que se cancelan en dólares, por efecto de la apreciación del peso.

1.3 INFLACIÓN

La meta de inflación establecida por la Junta Directiva del Banco de la República para el 2008, esta proyectada entre el 3.5% y 4.5%, con un promedio del 4%. Se reconoce que una inflación baja y estable mejora el bienestar de la población, sin embargo, en las condiciones actuales, muestra una inflación del 7.18% desbordando los pronósticos, razones estas que hacen que la Junta realice los ajustes necesarios de acuerdo a este comportamiento, en procura de mantener los esfuerzos para cumplir los objetivos propuestos en materia de política monetaria y de meta de inflación. A esta variable se suma el efecto de los precios internacionales de los alimentos y de los combustibles que continúan en niveles elevados.

La inflación anual al consumidor en agosto fue 7.87%, 35 pb por encima de la de un mes atrás. La principal explicación de este aumento fue nuevamente el incremento en los precios de los alimentos y los regulados, en parte impulsados por el comportamiento de los precios internacionales de los bienes básicos. Estos últimos han caído recientemente.

Gráfico 5
EVOLUCION DE LA INFLACION 2008
Porcentaje



Fuente: DANE

“Al rescate de la moral y la ética pública”

La información disponible muestra que la actividad económica viene creciendo a un ritmo menor del esperado, tanto en Colombia como en la gran mayoría de los países. Condiciones monetarias más apretadas y el incremento en los precios de los alimentos y los combustibles han debilitado la demanda. Adicionalmente, el incremento en los precios internacionales de las materias primas ha elevado los costos de producción, fenómeno que reduce la oferta al tiempo que eleva los precios.

Así mismo, por primera vez en lo corrido del año los promedios de los indicadores de inflación básica disminuyeron levemente. La inflación de no transables sin alimentos ni regulados, cayó por segundo mes consecutivo y acumula una reducción en el último año de 60 puntos básicos. Las expectativas de inflación a mediano plazo también se han reducido pero todavía se encuentran altas.

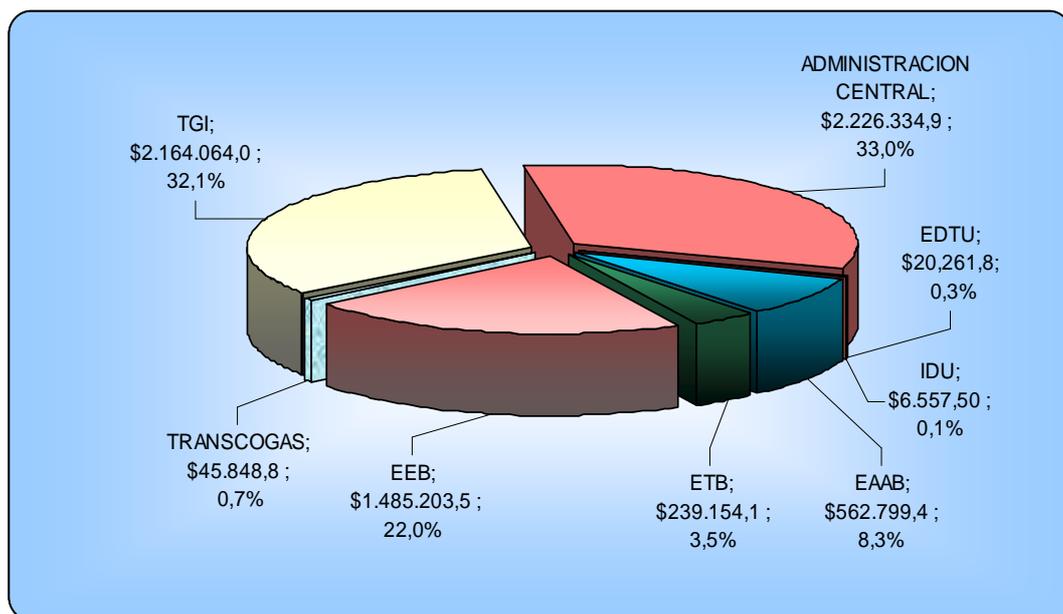
“Al rescate de la moral y la ética pública”

2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2.1 SALDO DE LA DEUDA

El saldo de la deuda pública distrital a 31 de agosto de 2008, se consolidó en \$6.750.224.0 millones, de este valor, el sector central⁷ asume el 33.3% (\$2.246.596.6 millones); las empresas y sociedades por acción⁸ el 66.6% (\$4.497.069.9 millones), y el instituto de Desarrollo Urbano - IDU el 0.1% (\$6.557.5 millones), como establecimiento público, (ver anexo 1). Gráficamente la distribución del saldo reportado a agosto es el siguiente:

Gráfico 6
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A 31 DE AGOSTO DE 2008



Fuente: Informes consolidados Dirección de Economía y Finanzas Distritales - Grupo de deuda- Contraloría de Bogotá.

Al efectuar la relación del saldo de la deuda pública de la administración Central de \$2.226.334.9 millones con la población económicamente activa (PEA) ocupada del Distrito, de aproximadamente 3.782.182 habitantes según registros del DANE⁹ se tendría que cada trabajador le correspondería asumir una deuda de \$591.389.0

⁷ (Secretaría de Hacienda y la extinta EDU)

⁸ (ETB, EAAB-, EEB, la Transportadora Colombiana de Gas S.A. – Transcogas- y TGI S.A. ESP.),

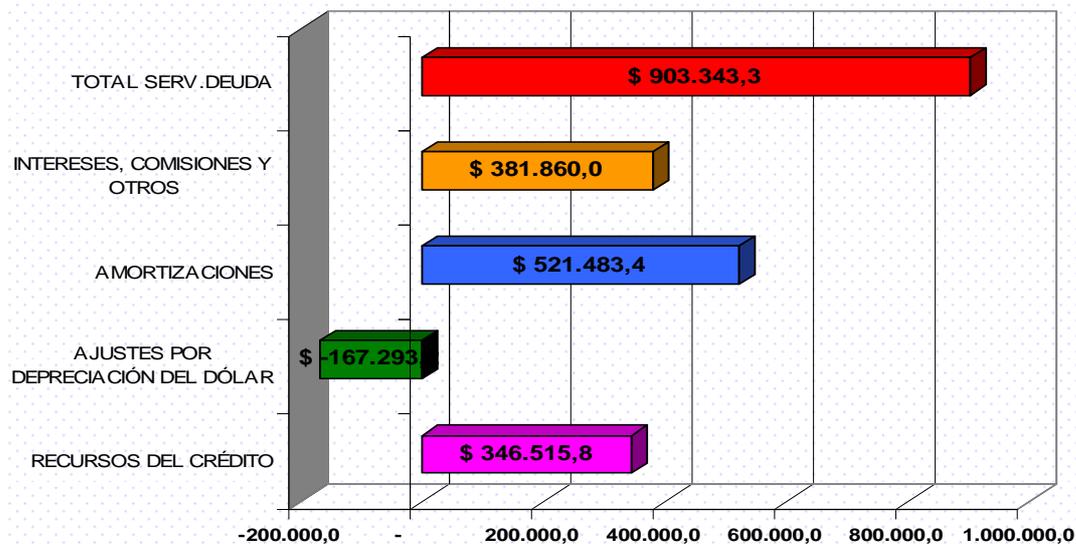
⁹ Encuesta Continua de Hogares -ECH, abril-agosto de 2006 – DANE.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

es decir, algo mas de un salario mínimo mensual legal vigente. Si la relación se hace con el total de la población distrital estimada en 7.035.155¹⁰ personas a cada habitante le correspondería pagar \$317.937.7.

Con respecto a diciembre del 2007, el saldo de la deuda a agosto de 2008 se disminuyó en \$342.260.8 millones equivalentes a un 4.8%. Variación que obedeció, al ingreso de recursos del crédito por valor de \$346.515.8 millones, ajustes revaluativos que disminuyeron la deuda en \$167.293.2 millones y se efectuaron amortizaciones a capital por \$521.483.4 millones.

Gráfico 7
**MOVIMIENTO POR CONCEPTO ACUMULADO
DE LA DEUDA PÚBLICA A 31 DE AGOSTO DE 2008**



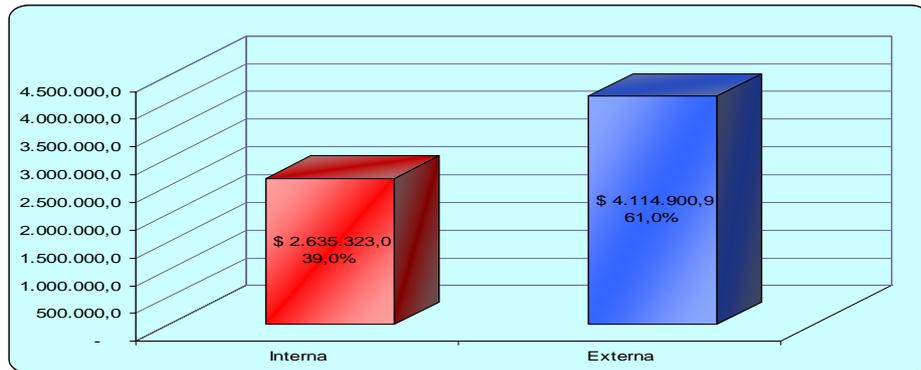
Fuente: Consolidado deuda distrital, Grupo de deuda - Contraloría de Bogotá

En su composición, el 61.0% del saldo de la deuda corresponde a deuda externa, es decir, \$4.114.901.0 millones y el 39.0% a deuda interna, \$2.635.323.0 millones, como lo muestra la siguiente gráfica:

¹⁰ DANE, SDP, Encuesta Calidad de vida Bogotá 2007

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Gráfico 8
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DEUDA CONSOLIDADA DISTRITAL A 31 AGOSTO DE 2008



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Grupo de deuda – Contraloría de Bogotá.

La composición del endeudamiento en mayor proporción corresponde al endeudamiento externo y dentro de ellos la de mayor relevancia se refleja en la Empresa Transportadora de Gas del Interior con la emisión de “bonos senior TGI”. A continuación se muestran los acreedores con quien tiene contraída obligaciones los organismos distritales:

Cuadro 9
SALDO DE LA DEUDA POR PRESTAMISTAS A 31 DE AGOSTO DE 2008

SALDO DE LA DEUDA POR PRESTAMISTAS A 31 DE AGOSTO DE 2008
Millones de pesos

Millones de pesos

SECRETARÍA DE HACIENDA			EAAB			ETB		
PRESTAMISTA	VALOR	Part.	PRESTAMISTA	VALOR	Part.	PRESTAMISTA	VALOR	Part.
Banco BBVA	123.517,7	10,4%	Banco de Crédito	6.076,0	1,1%	Banco de Occidente	20.125,0	8,4%
Banco de Crédito	8.750,0	0,7%	Banco Calpatría	12.489,0	2,2%	Banco Popular	5.000,0	2,1%
Novena Emisión 1999	80.500,0	6,8%	Bco de Bogota Megabanco	4.047,5	0,7%	Banco de Bogotá	63.750,0	26,7%
Programa emisión y Coloc	831.400,0	70,3%	Banco de Occidente	1.688,5	0,3%	Granbanco	62.500,2	26,1%
Bonos Internos 1995	6,2	0,0%	Banco de Colombia	85.458,1	15,2%	Davivienda	72.106,9	30,2%
Deuda Interna	1.044.173,9	46,5%	BBVA	22.607,8	4,0%	Leasing Occidente	7.657,2	3,2%
Argentaria 774	1.311,1	0,1%	Banco Agrario	8.441,7	1,5%	Deuda Interna	231.139,3	96,6%
Bonos Externos	578.577,0	48,9%	Bonos Internos (Deceval)	290.000,0	51,5%	Simens (2)	2,5	0,0%
BID Apoyo conviv. 1086-1385	104.222,1	8,8%	Davivienda	41.619,2	7,4%	B.T.M.(2)	97,4	0,0%
BIRF Transp. Urbano 4021A	273.798,2	23,2%	Total Interna	472.427,8	83,9%	Ericsson (1)	399,5	0,2%
BIRF 744	4.808,6	0,4%	BIRF 3902-CO Stafe 1	22.589,4	4,0%	Bancomercantil Panamá	7.515,4	3,1%
CAF 1880	201.088,2	17,0%	JBIC Japón	30.668,1	5,4%	Deuda Externa	8.014,8	3,4%
ICO-Gob. Esp. Participación	18.355,9	1,6%	Bear Stearns Bank	37.114,2	6,6%	Total ETB	239.154,1	100,0%
Deuda Externa	1.182.161,0	52,6%	Total Externa	90.371,7	16,1%			
Total Secretaria Hacienda	2.226.334,9	99,1%	Total EAAB	562.799,4	100,0%			
PASIVO EDTU			IDU			TGI		
Ministerio de Hacienda Nal.	20.261,8	0,9%				PRESTAMISTA	Valor	Part.
TOTAL SECTOR CENTRAL	2.246.596,6	100,0%	PRESTAMISTA	Valor	Part.	E.E.B S.A	714.914,0	33,0%
EEB			Banco de Crédito	3.125,0	47,7%	Total Interna	714.914,0	33,0%
Banco de Bogotá	100.000,0	6,7%	BBVA	3.125,0	47,7%	HOLLANDSCHE BANK	1.449.150,0	67,0%
Deuda Interna	100.000,0	6,7%	Banco de Colombia	307,5	4,7%	Total Externa	1.449.150,0	67,0%
KFW	8.496,6	0,6%	Total Interna	6.557,5	100,0%	Total deuda TGI	2.164.064,0	100,0%
Gobierno Suizo	4.844,9	0,3%	Total deuda IDU	6.557,5	100,0%	TRANSCOGAS		
HBU	1.178.642,0	79,4%	CONSOLIDADO DISTRITAL			PRESTAMISTA	Valor	Part.
CAF	193.220,0	13,0%	Deuda Interna	2.635.323,0	39,0%	E.E.B S.A	43.529,3	94,9%
Deuda Externa	1.385.203,5	93,3%	Deuda Externa	4.114.901,0	61,0%	Gas Natural	2.319,5	5,1%
Total Deuda EEB	1.485.203,5	100,0%	DEUDA CONSOLIDADA	6.750.224,0	100,0%	Total Interna	45.848,8	100,0%
						Total deuda transcogas	45.848,8	100,0%

Fuente: Informes de Deuda Entidades
CAF: Corporación Autónoma de Fomento.

HBU: Hollandsche Bank Unie N.V.
B.T.M: Bell Telephone Manufacturing

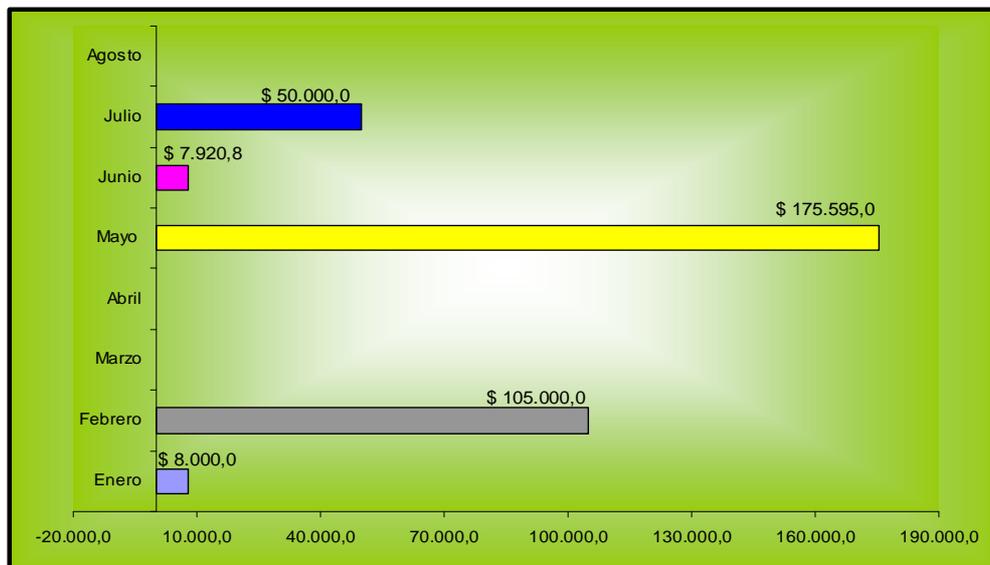
KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau

“Al rescate de la moral y la ética pública”

La mayor participación del endeudamiento distrital corresponde a la Secretaría de Hacienda con el 33.0%, le siguen en su orden las empresa de TGI y Energía de Bogotá con 32.1% y 22.0% respectivamente, la Empresa de Acueducto representa el 8.3% del total, Telecomunicaciones el 3.5%, finalmente el pasivo de la EDTU y el IDU representan el 0.3% y 0.1% respectivamente del saldo consolidado del endeudamiento distrital.

2.2 RECURSOS DEL CRÉDITO

Gráfico 10
COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL CREDITO A 31 DE AGOSTO DE 2008



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Grupo de deuda – Contraloría de Bogotá.

En lo corrido de la vigencia a 31 de agosto de 2008, se han obtenido recursos del crédito por \$346.515.8 millones, los cuales representan el 5.1% del saldo consolidado de la deuda. Durante el período de análisis se observa que el mes en el cual se registró el mayor valor por recursos del crédito fue mayo, mientras que en los meses de marzo, abril y agosto no se recibieron recursos, en enero se recibieron \$8,000.0 millones el menor desembolso del periodo.

El 49.3% de los recursos del crédito recibidos provienen de fuentes internas, es decir, \$170.920.8 millones y el 50.7% de deuda externa por \$175.595.0 millones, estos últimos adquiridos en su totalidad por la empresa de energía de Bogotá.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

2.3 SERVICIO DE LA DEUDA

Por este concepto se registró un consolidado de \$903.343.5 millones, de los cuales \$455.487.7 millones corresponden a la deuda interna y \$447.855.8 millones a la deuda externa. Los pagos por niveles fueron: el sector central \$236.499.5 millones, las empresas y sociedades por acción \$662.939.0 millones y a los establecimientos públicos (IDU) \$3.904.9 millones.

2.3.1 Amortizaciones

Se efectuaron amortizaciones por \$521.483.4 millones, distribuidos en \$289.694.7 millones, para deuda interna y \$231.788.7 millones para deuda externa. Los pagos efectuados se distribuyeron así: el sector central por \$72.772.7 millones, la Empresa de Acueducto \$7.064.8 millones, la Empresa de Telecomunicaciones \$73.956.1 millones, Empresa de Energía de Bogotá \$354.397.9 millones, Transcogas S.A. \$10.017.0 millones y el IDU canceló \$3.275.0 millones.

2.3.2 Intereses, comisiones y otros

En lo corrido de la vigencia, el distrito con corte a 31 de agosto realizó pagos por este concepto por un total de \$381.860.0 millones, de los cuales \$165.792.9 millones fueron para deuda interna y \$216.067.1 millones para la deuda externa. Estas cifras son significativas, si tenemos en cuenta que representan el 42.3% del total del servicio de la deuda consolidada.

2.4 AJUSTES

Por este concepto a 31 de agosto se registraron ajustes negativos por valor de \$167.293.2 millones, cifra que disminuye el saldo de la deuda, como producto de los efectos revaluación del peso frente al dólar.

Los ajustes por diferencial cambiario se realizaron de la siguiente manera: el Sector Central presentó reducciones por \$11.684.1 millones, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$3.227.7 millones, la Empresa de Telecomunicaciones reducciones por \$757.5 millones, Empresa de Energía de Bogotá por \$59.156.7 millones y TGI por \$92.467.2 millones. Ajustes que se generaron por efecto de la tasa de cambio al estar contratados estos montos en divisas.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

3. SECTOR CENTRAL

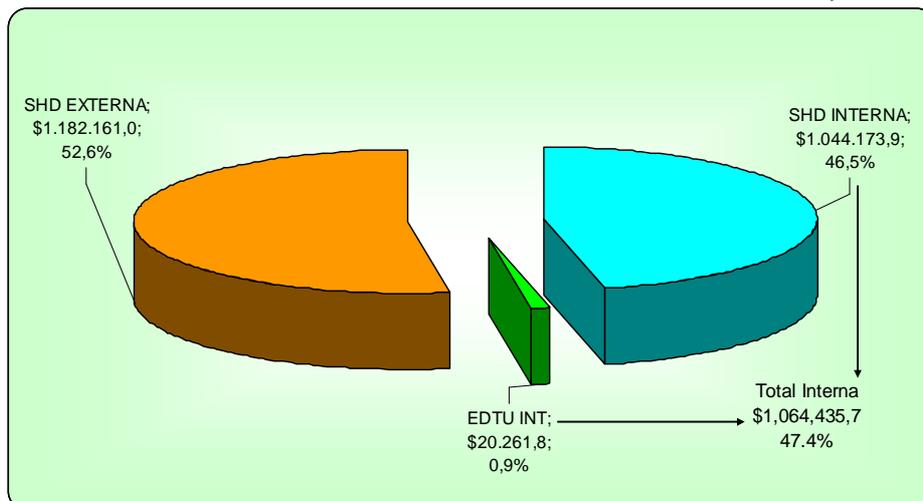
3.1 SALDO DE LA DEUDA

La deuda pública del sector central la integran los saldos de la Secretaría de Hacienda que al 31 de agosto es de \$2.226.334.9 millones y el saldo del pasivo de la Empresa Distrital de Transporte Urbano (EDTU) a cargo de la misma entidad y que a junio era de \$20.261.8 millones.

El valor total del sector al finalizar el cuarto bimestre del 2008, asciende a los \$2.246.596.6 millones, con una disminución del 3.6% con relación al saldo mostrado a 31 de diciembre de 2007, disminución que se explica por las amortizaciones realizadas que a 31 de agosto presentan un acumulados de \$72.772.7 millones, de los cuales \$71.691.4 millones los ha desembolsado la Secretaría de Hacienda y \$1.081.3 millones al pasivo del EDTU, adicionalmente se han registrado ajustes que disminuyen nominalmente el saldo de la deuda por \$11.684.1 millones, debido a la apreciación del peso frente al dólar.

La gráfica muestra la distribución de los saldos a 31 de agosto de las entidades que conforman el sector central.

Gráfico 11
DEUDA SECTOR CENTRAL A 31 DE AGOSTO DE 2008
 Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Grupo de deuda – Contraloría de Bogotá.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

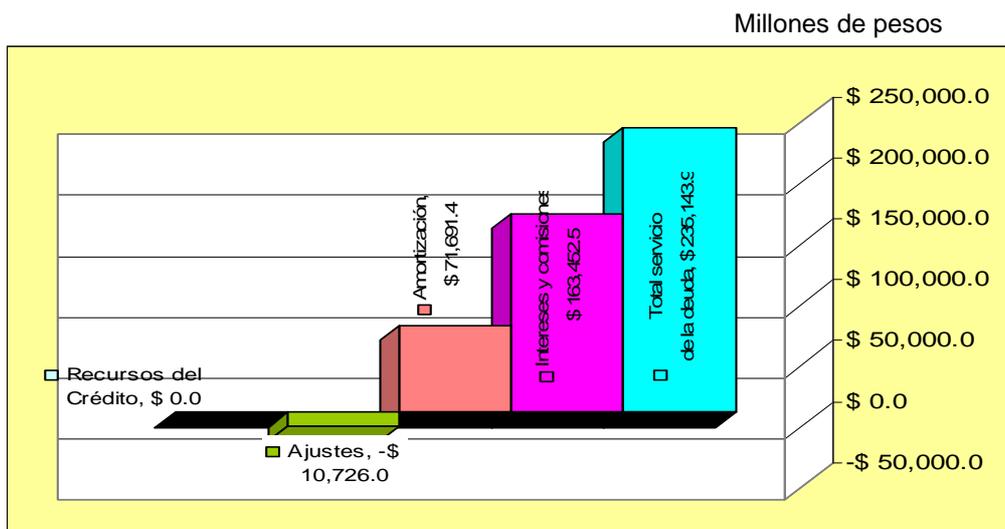
Como lo muestra la gráfica la mayor concentración del endeudamiento está en el sector externo, con una variación de la tendencia que se venía presentando en los últimos años donde había prevalecido e incrementando los saldos de la deuda interna, la explicación se encuentra por la colocación de bonos en el exterior en pesos por \$578.577.0 millones por parte de la Secretaría de Hacienda en junio de 2007, que revertieron esa tendencia y vuelven a posicionar la deuda externa en el 53% del total adeudado por el sector central.

3.2 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La Secretaría de Hacienda recoge el 99.0% de la deuda del sector central, el saldo pasó de \$2.308.752.2 millones al iniciar la vigencia a \$2.226.334.9 millones a agosto de 2008, cifra que representan el 33.3% del consolidado distrital, con una variación negativa del 3.6% y que se distribuye en un 46.9% en deuda interna y un 53.1% en externa.

Finalizado el cuarto trimestre del año, la Secretaria de Hacienda Distrital (Administración Central), no reporta recaudos por recursos del crédito, presenta ajustes netos negativos que reducen el saldo de la deuda por \$10.726.0 millones, pagos por amortizaciones de \$71.691.4 millones y gastos financieros (intereses y comisiones) por \$163.452.5 millones, como se muestra en la gráfica:

Gráfico 12
**COMPORTAMIENTO ACUMULADO DE LA DEUDA PÚBLICA
 SECRETARÍA DE HACIENDA A 31 DE AGOSTO DE 2008**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Grupo de deuda – Contraloría de Bogotá.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Los pagos realizados corresponden a créditos internos por valor de \$30.913.6 millones, correspondientes a los siguientes contratos: BBVA 48 y 866 por \$1.632.2 y \$28.031.3 millones respectivamente y a la obligación contraída con el Banco de Crédito 1120 por la cual se pagó \$1.250.0 millones. Las amortizaciones de créditos externos suman \$40.777.8 y corresponden a los contratos: Argentaria 774-A por \$1.207.5 millones, el BID 744 \$852.1 millones, BID 1086 \$1.287.8 millones, BID 1385 \$878.2 millones, BID 7162 por \$10.351.7 millones, BIRF 4021 \$7.065.2 millones y CAF \$19.135.2 millones.

3.2.1 Cupo de Endeudamiento

A 31 de agosto de 2008 la Administración Central presenta un cupo disponible \$676.232.0 millones, el cual se distribuye en \$277.053.0 millones como saldo del cupo aprobado con el Acuerdo 270 del 13 de febrero de 2007, con destino a la malla vial y \$399.179.0 millones correspondientes al Acuerdo 134 de 2004 solicitados por la administración de Luis Eduardo Garzón destinados a financiar la inversión del plan de desarrollo “Bogotá sin inferencia”.

Cuadro 13
SALDO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO A 31 DE AGOSTO DE 2008
ENDEUDAMIENTO CERTIFICADO POR LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ
MILLONES DE PESOS

FECHA	Concepto	Afectación	Ampliación	Ajuste IPC	Saldo disponible
2004-12-23	Monto inicial aprob. Acuerdo No 134/04				1,740,157
2005-08-30	Ajuste IPC			69,133.0	1,809,290
2005-09-23	Colocación Bonos Internos	300,000			1,509,290
2006-07-31	Ajuste IPC			65,052.5	1,574,343
2006-08-15	Colocación Bonos Internos	100,000			1,474,343
2006-08-31	Ajustes IPC			5,750.0	1,480,093
2006-09-05	Crédito BIRF sept 05/06 (1)	191,906			1,288,186
2006-10-31	Ajuste IPC			1,927.0	1,290,113
2006-11-16	Colocación Bonos Internos	50,000			1,240,113
2006-11-30	Ajuste IPC			2,976.3	1,243,089
2006-12-22	Créditos BID 1812 y 1759 (2)	156,050			1,087,040
2006-12-31	Ajuste IPC			1,960.0	1,089,000
2007-02-13	Ampliación cupo Acuerdo 270/07		362,000		1,451,000
2007-06-26	Crédito CAF UDS\$50,000,000 (3)	98,016			1,352,984
2007-07-26	Colocación Bonos Externos en pesos	578,577			774,407
2007-10-31	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			51,054.0	825,461
2007-12-14	Crédito KFW (3,500,000 EUROS) (4)	10,190			815,271
2007-12-27	CAF (US\$55,000,000) (5)	109,330			705,941
2007-12-31	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			7,358.2	713,299
2008-02-29	Ajuste por inflación a 29 feb de 2008			11,145	724,444
2008-04-30	Ajustes por inflación abril 30/08			18,466	742,910
2008-06-30	Ajustes por inflación junio 30/08			13,357	756,267
2008-08-31	Crédito IFC por US\$45.0 millones (6)	84,947			671,320
2008-08-31	Ajuste por inflación julio-agosto/08			4,912	676,232
TOTAL		1,594,069		253,091	676,232

(1) El contrato se firmó por 80 millones de dólares y su conversión a pesos se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior

(2) Los contratos fueron firmados por 60 y 10 millones de dólares y su conversión se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior

(3) Deuda contrata en dólares y convertida a pesos, TRM aplicada \$ 1,960,3

(4) Deuda en Euros banco alemán Kreditantall Fuer Wienderaufbau, convertida a pesos, tasa de cambio \$2.911,50

(5) Deuda contratada en dólares y convertida a pesos con una tasa de cambio de \$1.987,81

(6) Creditor US\$45 millones, adquirido con la Corporación Financiera internacional - IFC, convertido a pesos a una TRM de 1.887.71 por dólar.

FUENTE: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público- Subdirección de ejecución.

Como lo muestra el cuadro resumen, durante la vigencia 2008, el cupo de endeudamiento ha sido afectado únicamente con crédito de la Corporación

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Financiera Internacional – ICF por valor de US\$45 millones, equivalentes en pesos colombianos a \$84.947 millones, crédito que afectó el valor disponible del Acuerdo No. 270 y cuyos recursos se destinaron a la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial. Al respecto se observa que a pesar de haberse firmado el crédito en agosto de este año, los desembolsos se estiman se comiencen a realizar en noviembre de 2009 con un lapso de tiempo superior al año, lo que deja la preocupación de si el empleo de los recursos se hace de forma oportuna por la entidad responsable de la ejecución de los proyectos, que en este caso particular corresponde al Instituto de Desarrollo Urbano-IDU.

3.2.2 Indicadores de Endeudamiento.

Los indicadores de endeudamiento que establece la Ley 358 de 1997, muestran que la Administración Central tiene un margen amplio para recurrir al financiamiento con recursos del crédito, si quisiera utilizar esta fuente de financiación, a agosto el nivel solvencia (Intereses pagados/Ahorro Operacional) es del 6.01% y el indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) del 36.78%, mientras que los topes máximos establecidos por la norma son del 40% y el 80% respectivamente.

Las cifras que soportan los indicadores se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
INDICADORES DE LEY 358 DE 1997
(31 de agosto de 2008)

CONCEPTO		VALOR EN MILLONES DE \$
Intereses		235.282.0
Ahorro Operacional corregido		3.917.814.5
Saldo Deuda (Incluye operaciones de cobertura)		2.226.335.0
Ingresos Corrientes corregidos		6.052.337.2
Indicador	Porcentaje	Limite
Intereses/Ahorro Operacional	6.01%	40%
Saldo Deuda/Ingresos corrientes	36.78%	80%

Fuente: SHD.

3.2.3 Operaciones de Cobertura de Riesgo

La Secretaría de Hacienda Distrital, para mitigar el riesgo cambiario de créditos contratados en dólares en los años 2003 y 2004, realizó una serie de contratos de cobertura, de los cuales se encuentran vigentes cinco de ellos; tres fueron

“Al rescate de la moral y la ética pública”

suscritos con el banco Crédit Suisse First Boston, uno con el Citibank y otro con el Banco Bear Stearns que respaldan las deudas adquiridas inicialmente con: CAF 1880, el BIRF 4021 y el BID 1385 OC-CO. Posteriormente y para mantener una mayor certeza sobre pagos y sus efectos presupuestales se convirtió a pesos el crédito BIRF 7162. El cuadro muestra los créditos cubiertos y las operaciones realizadas con los diferentes bancos:

Cuadro 15
SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL
OPERACIONES DE COBERTURA VIGENTES A 31 DE AGOSTO DE 2008
CÁLCULO DE COSTOS ADICIONALES

CREDITO INICIAL		COBERTURA	Tasa pactada	Saldo cubierto en dólares a 31 Agust.-08	Tasa de cambio a Agust 31-08	Valor a pagar con cobertura en Millones \$	Valor a pagar sin cobertura en Millones \$	Diferencia a Agust 31 en Millones \$
CREDITO CAF 1880	100,000,000	O.C.CSFB 2003	2,870.80	7,142,857.14	1,932.20	20,505.71	13,801.43	6,704.29
Tasa pactada	Libor +3,1	O.C.CSFB 2004	2,732.40	20,225,456.70	1,932.20	55,264.04	39,079.63	16,184.41
Moneda	US\$	O.C.CITIBANK 2004	2,732.40	20,225,456.71	1,932.20	55,264.04	39,079.63	16,184.41
SUBTOTAL				47,593,770.55		131,033.79	91,960.68	39,073.11
BID 1385	15,940,200	O.C. CSFB 2003	2,870.80	9,857,142.86	1,932.20	28,297.89	19,045.97	9,251.91
Tasa pactada	BID S.V.					0.00	0.00	0.00
Moneda	US\$					0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			2,870.80	9,857,142.86	1,932.20	28,297.89	19,045.97	9,251.91
BIRF 4021	65,000,000	O.C.BEAR STEARNS	2,843.82	17,390,847.88	1,932.20	49,456.44	33,602.60	15,853.84
Tasa pactada	BIRF S.V.					0.00	0.00	0.00
Moneda	US\$					0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			2,843.82	17,390,847.88	1,932.20	49,456.44	33,602.60	15,853.84
BIRF 7162	96,521,900	CONV A TASA FIJA	2,226.00	71,744,677.15	1,932.20	159,703.65	138,625.07	21,078.59
Tasa pactada	Libor+0,5					0.00	0.00	0.00
Moneda	US\$					0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			2,226.00	71,744,677.15	1,932.20	159,703.65	138,625.07	21,078.59
TOTAL				146,586,438.44		368,491.77	283,234.32	85,257.45

Fuente: Dirección distrital crédito público SHD.

Las coberturas de riesgo fueron pactadas a una tasa de cambio fija válida para toda la vida del crédito. En el momento de los contratos se tenía la expectativa que la tasa de cambio (pesos por dólar) se incrementara en los años venideros, sin embargo, lo evidenciado en los últimos años ha sido el fenómeno revaluacionista con una apreciación significativa del peso frente al dólar, es así, que analizadas estas coberturas y realizando un corte a 31 de agosto de 2008, la administración distrital (Secretaría de Hacienda) asumiría costos adicionales calculados \$85,257.45 millones.

3.3 PERFIL DE LA DEUDA

La vida media del endeudamiento internos a cargo de la Secretaría de Hacienda es de 3.65 año, mientras que para el endeudamiento externo es de 12.14 años, es decir que el vencimiento a mediano plazo del endeudamiento de la administración central se concentra en la deuda interna, mientras que la externa se puede considerar de largo plazo.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

La distribución del saldo de la deuda por tasas pactadas se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
SALDO DE LA DEUDA POR TASAS PACTADAS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL 31 AGOSTO 2008

CREDITOS	Saldo a 31 de agosto de 2008	Tasa pactada	Participación
DEUDA INTERNA			
Subtotal DTF	172.774,00	DTF	7,8%
Banco BBVA (Banco Ganadero) 48	14.690,10		
Banco de Crédito 2004 Cont. 1120	8.750,00		
Banco Bilbao Bizcaya Arg Colombia	108.827,60		
Bonos 1995 Novena Emisión	6,30		
Bonos 11 emisión/99 primer Tramo	40.500,00		
Subtotal IPC	561.400,00	IPC	25,2%
Bonos 11 emisión/99 segundo Tramo	40.000,00		
Primer tramo PEC	221.400,00		
Quinto tramo PEC	300.000,00		
Subtotal Tasa Fija	310.000,00	Tasa Fija	13,9%
Cuarto Tramo - PEC	150.000,00		
Sexo Tramo - PEC	160.000,00		
Total Interna	1.044.174,00	Interna	46,9%
DEUDA EXTERNA			
Subtotal	411.099,50	Libor	18,5%
CAF 1880	135.683,10		
BIRF 7162 - CO	198.253,30		
BIRF 7365 - Red Vulnerabilidad	11.758,20		
CAF 4081	65.404,90		
Subtotal Tasa Bancos	168.008,80	Bancos BID	7,5%
BID 1385	35.411,80		
BID1086-OC-CO	13.325,50		
BID 1812	48.651,40		
BID 1759 OC-CO	6.833,40		
BIRF-Transporte Urbano 4021A-CO	63.786,70	BIRF Fija	27,1%
Subtotal	603.052,60		
BID- ciudad Bolivar 744-SF-CO	4.808,60		
Argentaria - Red Participación	1.311,10		
ICO-Red Participación	18.355,90		
Bonos Externos	578.577,00		
Total Externa	1.182.160,90	Externas	53,1%
Total Saldo deuda	2.226.334,90		100,0%

Fuente: Informe de entidades - Condiciones financieras de créditos vigentes

“Al rescate de la moral y la ética pública”

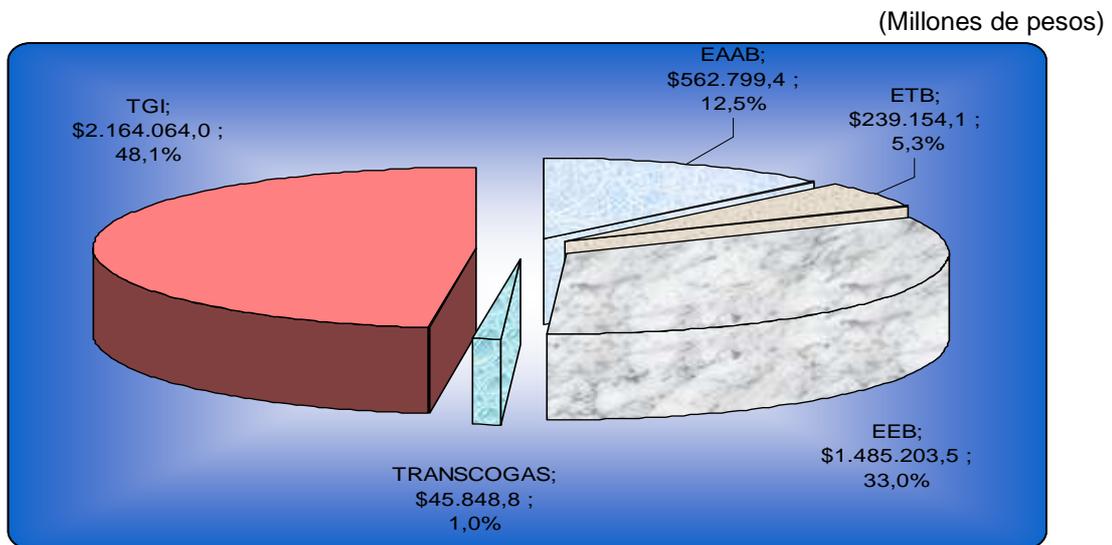
Como se observa en el cuadro anterior, el porcentaje de deuda a tasa fija es del 41%, mientras que el 59% se encuentra a tasa variable, dentro de estas, el mayor porcentaje lo ocupan los bonos contratados a IPC con un saldo de \$561.400.0 millones el 25.2% del saldo a agosto de 2008, seguida de la tasa Libor con el 18.5%, la DTF con el 7.8% y Bancos (BID, BIRF) con el 7.5%.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4. EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION

La deuda pública de las empresas y sociedades por acción, a 31 de agosto de 2008, alcanzó la suma de \$4.497.069.9 millones, participando con el 66.6% del total de la deuda pública del Distrito; este saldo se generó de la siguiente manera: la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB E.S.P., reportó \$562.799.4 millones, la Empresa de Energía de Bogotá- EEB S.A.ESP \$1.485.203.5 millones, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB S.A ESP \$239.154.1 millones, Transcogas \$45.848.8 millones, Transportadora de Gas del Interior -TGI \$2.164.064 millones. Tal como se muestra a continuación:

Gráfico 17
**DEUDA DE EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION
 A 31 DE AGOSTO DE 2008**



Fuente: Informe de deuda pública entidades – Grupo de deuda – Contraloría de Bogotá.

En lo corrido de la vigencia, la deuda consolidada de las empresas sociedades por acción, reflejó una disminución de \$254.529.0 millones; por tipo de deuda, la interna disminuyó en \$114.051.2 millones y la externa en \$140.477.8 millones. Estas variaciones se presentaron por los siguientes registros: recursos del crédito por \$346.515.8 millones, ajustes negativos por \$155.609.1 millones y amortizaciones a capital por \$445.435.7 millones.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB ESP

La deuda de la entidad constituye el 8.3% del endeudamiento distrital, ocupando el cuarto puesto dentro de las entidades que reportan deuda pública distrital y el 12.5% de participación dentro de las empresas y sociedades por acción.

El endeudamiento de la entidad, no se ha aumentado y en sus proyecciones no provee adquirir deuda adicional, ya que las inversiones programadas en el corto y mediano plazo están financiadas con los recursos propios.

4.1.1. Cupo de endeudamiento:

La entidad tiene pendiente por utilizar un saldo de US\$52,9 millones, del cupo de endeudamiento, aprobado por el Concejo de Bogotá, bajo Acuerdo 40 del 27 de septiembre de 2001, donde su monto global era de doscientos cincuenta millones de dólares (USD \$250.000.000) o su equivalente en otras monedas. Este saldo podrá ser contratado mediante operaciones de crédito público en el mercado local o a través de la Banca Multilateral, de acuerdo con las condiciones con que les ofrezca un menor riesgo financiero y que optimicen las oportunidades del mercado. Los recursos serán destinados a proyectos de inversión.

4.1.2. Saldo de la deuda

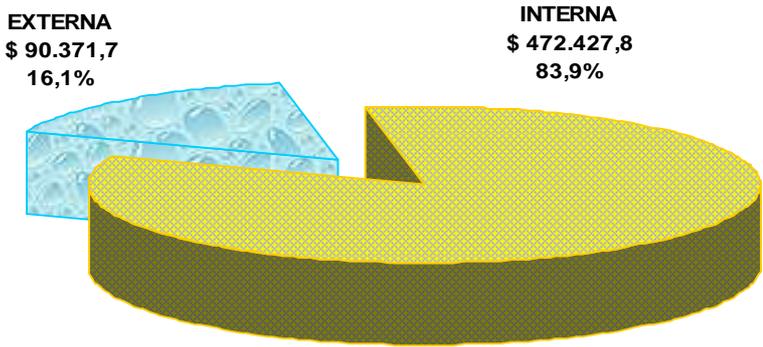
El saldo de la deuda pública a 31 de agosto fue de \$562.799.4 millones, el cual, comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$573.091.9 millones), disminuyó en \$10.292.5 millones, producto de los ajustes por la apreciación del dólar, que alcanzaron la cifra de \$3.227.7 millones, pagos a capital por \$7.064.8 millones y por intereses comisiones y otros la suma de \$41.204.6 millones. (Este último valor no afecta el saldo de la deuda, pero si refleja los costos financieros asumidos por la entidad en lo corrido de la vigencia).

4.1.3. Composición de la deuda

La composición de la deuda con corte a 31 de agosto del 2008, fue del 83.9% en deuda interna y el restante 16.1% en deuda externa, manteniendo la política de financiamiento vía fuentes internas, como se muestra en la siguiente gráfica:

“Al rescate de la moral y la ética pública”

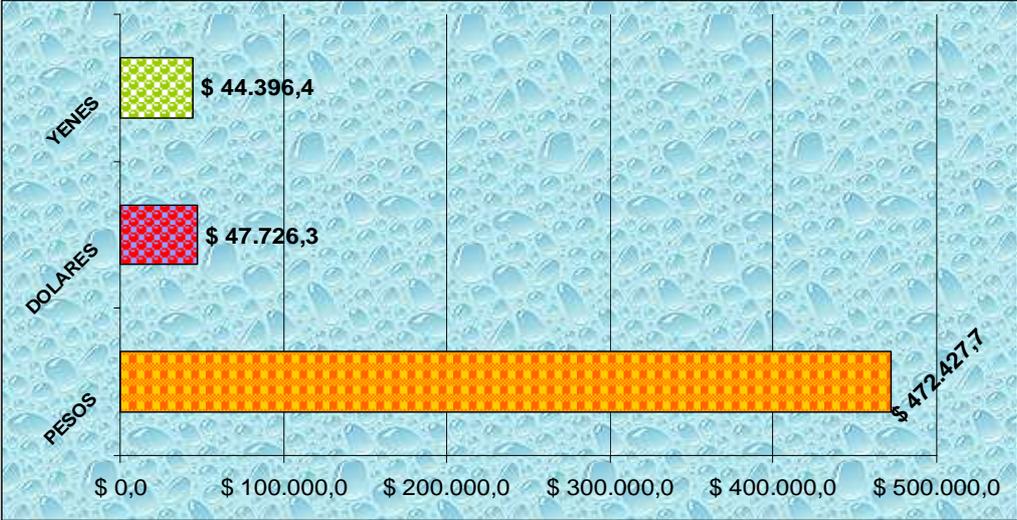
Gráfico 18
EAAB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A 31 de AGOSTO DE 2008
 Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas

Asimismo, la distribución del portafolio de deuda pública presento una diversificación de monedas, así: el 82.6% para las obligaciones financieras contraídas en pesos, un 6.7% en dólares y el 8.7% en yenes japonés; tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 19
EAAB, COMPOSICIÓN POR MONEDAS DE LA DEUDA PÚBLICA
 Cifras en Millones de pesos



Fuente: EAAB.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.1.3.1 Deuda interna

La deuda interna reportada por la empresa ascendió a \$474.178.7 millones, sin embargo, en el consolidado se registraron \$472.427.8 millones, debido a que \$1.750.9 millones corresponden al contrato No.744-CO, incluido en el reportes de la Administración Central. A 31 de agosto, se registraron por intereses, comisiones y otros por \$35.438.2 millones.

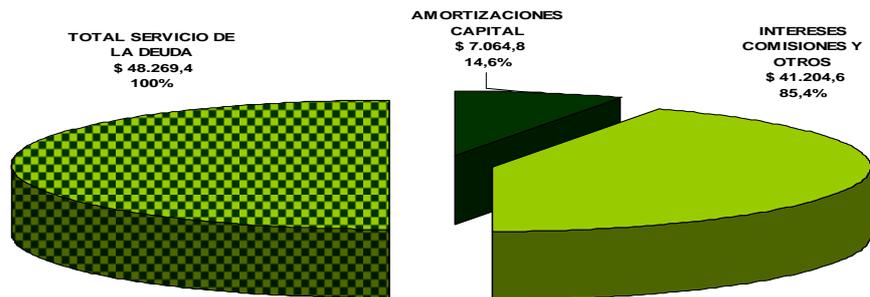
4.1.3.2 Deuda externa

El endeudamiento externo de la entidad, con relación a 31 de diciembre de 2007, disminuyó en \$9.757.6 millones, debido al total de ajustes negativos acumulados a agosto en cuantía de \$3.227.7 millones y pagos a capital \$6.529.9 millones.

4.1.4. Servicio de la deuda

La EAAB registró por servicio de la deuda un total de pagos en cuantía de \$48.269.4 millones (\$35.973.1 millones por deuda interna y \$12.296.3 millones a la externa) mientras que por intereses, comisiones y otros, registró la suma de \$41.204.6 millones (\$35.438.2 millones de deuda interna y \$5.766.4 millones a la externa), como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 20
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EAAB
 Millones de pesos



Fuente: Dirección Economía y finanzas Distritales – Informes EAAB.

4.1.5. Ajustes

La entidad registro ajustes negativos por valor de \$3.227.7 millones, efecto de la apreciación del peso frente al dólar.

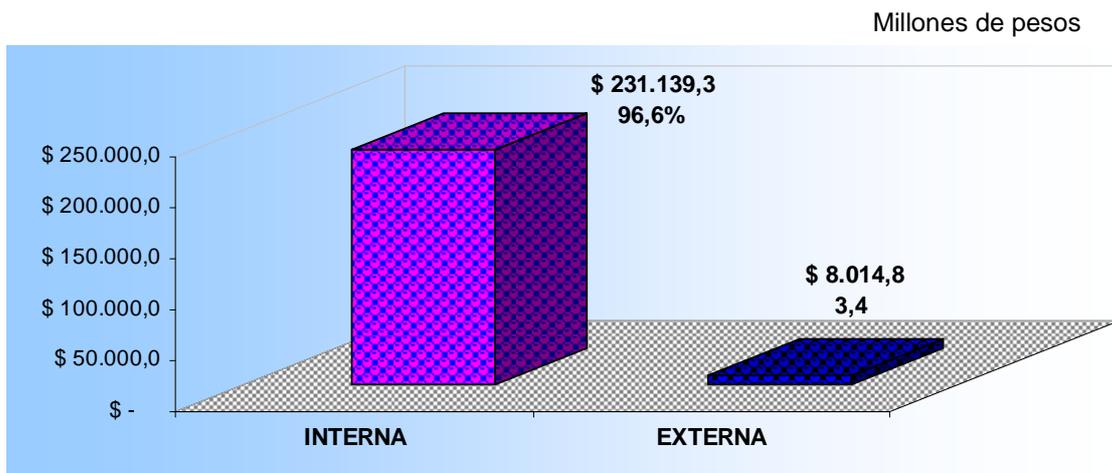
“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ- ETB S.A. ESP

4.2.1 Saldo de la deuda

El saldo reportado por la entidad a 31 de agosto de 2008, alcanzó la cifra de \$239.154.1 millones, y frente al saldo registrado a diciembre de 2007, presentó una disminución de \$16.792.8 millones, producto de los pagos a capital en cuantía de \$73.956.1 millones, un registrado un acumulado de ajustes negativos por \$757.5 millones y unos recursos del crédito cuantificados en \$57.920.8 millones. La distribución del saldo correspondió al 96.6% por deuda interna y 3.4% de externa, como se muestra en la gráfica:

Gráfico 21
COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DE LA E.T.B



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Dentro del grupo de las empresas y sociedades por acción, la participación de la entidad fue del 5.3% y en el total Distrital de 3.5%.

4.2.2 Composición accionaria

La disminución de la propiedad accionaria del distrito al 86.6%, automáticamente exime a la empresa de aplicar el Decreto 714 de 1996¹¹, en materia presupuestal, en tanto que en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá y se ciñe a lo establecido en la Ley 781 de

¹¹ Por la cual se compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

2002¹², la cual establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90% como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento. La composición accionaria se estableció de la siguiente manera:

Cuadro 22
DISTRIBUCION ACCIONARIA ETB¹³

ACCIONISTA	No de ACCIONES	% de participación
Distrito	3.074.421.943	86,6%
Universidad Distrital	62.743.304	1,77%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.373	0.00004%
Fondo de ahorro y Vivienda Distrital	1.373	0.00004%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0.00004%
Lotería de Bogotá	1.373	0.00004%
Total Capital Público	3.137.170.739	88.40426%
Total Acciones Privadas Ordinarias	411.494.033	11.59574%
Total Acciones en Circulación	3.548.664.772	100%

Fuente: ETB.

4.2.3 Recursos del Crédito

Con relación a los recursos del crédito, la entidad durante la vigencia adquirió tres contratos de endeudamiento de los cuales dos (2) fueron a través de Leasing¹⁴ por valor de \$7.920.8 millones, uno por valor de \$2.211.0 millones y otro por \$5.709.8 millones; las operaciones celebradas con la firma LEASING DE OCCIDENTE S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A., las que se realizaron así:

La primera operación por cinco mil setecientos nueve millones setecientos noventa y dos mil quinientos seis pesos m/cte (\$5.709.792.506), bajo las siguientes condiciones:

12 "Por la cual se ampliaron las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas".

13 Información a 31 de diciembre de 2007, es decir, a agosto 29 de 2008 no presenta modificaciones.

14 El leasing es un contrato concebido para facilitar la adquisición de bienes de larga duración y alto precio.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

FECHA DEL CONTRATO	INTERESES	CANON	PLAZO	CONDICIONES
13 DE DICIEMBRE DE 2007	DTF + 5.47% MENSUAL	Forma de pago: Vencido. Forma de cálculo del canon: Variable. Período de pago: Mensual. Período de variación: mensual.	64 MESES	El presente contrato gozará de un período de gracia comprendido entre la fecha de su iniciación y hasta por cuatro meses. Liquidando intereses corrientes sobre el valor presente del contrato a la misma tasa pactada en el contrato, correspondiendo su pago a partir del Quinto mes de vigencia contado a partir del 13 de diciembre de 2007 hasta el 13 de abril de 2008.

Fuente: ETB.

El valor del primer canon es variable y corresponde a la suma de ciento treinta y seis millones ocho mil seiscientos setenta y dos pesos m/cte (\$136.008.672) factor de variación DTF expresado en forma trimestre anticipado más 5.47% y la segunda operación por valor de dos mil doscientos diez millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos tres pesos m/cte (\$2.210.989.303.0), bajo las siguientes condiciones:

FECHA DEL CONTRATO	INTERESES	CANON	PLAZO	CONDICIONES
27 de agosto DE 2008	DTF + 4.5% MENSUAL	Forma de pago: Vencido. Forma de cálculo del canon: Variable. Período de pago: Mensual. Período de variación: mensual.	36 MESES	Fecha de iniciación: 27 de agosto de 2008. Fecha de terminación: 27 de agosto de 2011. Fecha de pago primer canon: 27 de julio de 2008.

Fuente: ETB.

El valor de los diez primeros cánones iniciales corresponde a una suma de dinero equivalente al costo financiero del 15.14% efectivo anual, calculado sobre el valor presente neto del contrato al momento de causación del respectivo canon.

El último crédito con corte a 31 de agosto de 2008, lo obtuvo con el banco DAVIVIENDA S.A., por valor de cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000.00) m/cte, bajo las siguientes condiciones:

FECHA DEL CONTRATO	INTERESES	CONDICIONES	PLAZO	DESTINO DE LOS RECURSOS
22 Julio de 2008	DTF + 4.40 T.A.	Modalidad de cartera ordinaria, con amortizaciones semestrales de intereses y amortización de capital al vencimiento. Operación respaldada con el Pagaré No.0700323003501336.	Fecha de Vencimiento: 22 de diciembre de 2013.	Capital de trabajo.

Fuente: ETB.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.2.4 Servicio de la deuda

Por servicio de la deuda, se efectuaron pagos por \$90.786.7 millones, de ellos, \$73.956.1 millones correspondieron a amortizaciones a capital que equivalen al 81,5% y por intereses comisiones y otros la suma de \$16.830.6 millones que equivalen al 18,5%.

4.2.5 Ajustes

Durante el período enero – agosto, se han registraron ajustes negativos por \$757.5 millones, producto de la apreciación del peso y su impacto se refleja en el valor nominal de la deuda de la entidad.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.3 EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ

El saldo de la deuda pública, a 31 de agosto, fue de \$1.485.203.5 millones, el cual comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$1.618.163.1 millones), presentó una disminución de \$132.959.6 millones, producto de los recursos del crédito obtenidos de \$280.595.0 millones, ajustes negativos por valor de \$59.156.7 y amortizaciones por \$354.397.9 millones.

Aunque los costos financieros no influyen en el saldo de las obligaciones crediticias, es importante señalar que por este concepto, en lo corrido del año, se registró la suma de \$62.003.9 millones.

El endeudamiento de la empresa constituye el 22.0% del saldo consolidado del Distrito y el 33.0% de las empresas y sociedades por acción.

4.3.1 Composición Accionaria.

Cuadro 23

ACCIONISTA	% PARTICIPACION
DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	81,54494681
ECOPETROL S.A.	7,349324541
PROYECTOS DE ENERGIA S.A.	2,349696317
CORFICOLOMBIANA S.A.	1,460068883
ENDESA INTERNACIONAL S.A.	4,710124941
ENERSIS S.A. (A. ISLAS CAIMAN)	1,413437615
CHILECTRA S.A. (ISLAS CAIMAN)	1,060078502
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	0,045769516
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	0,009154369
TRABAJADORES – OTROS	0,056392358
ASOCIACION DE INGENIEROS DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	0,00045766
FINANCIERA ENERGETICA NACIONAL - FEN	0,00045766
FONDO DE EMPLEADOS DE ENERGIA	4,000054166
SOCIEDAD DE PENSIONADOS DE LA EEB	4,000054166

Fuente: EEB

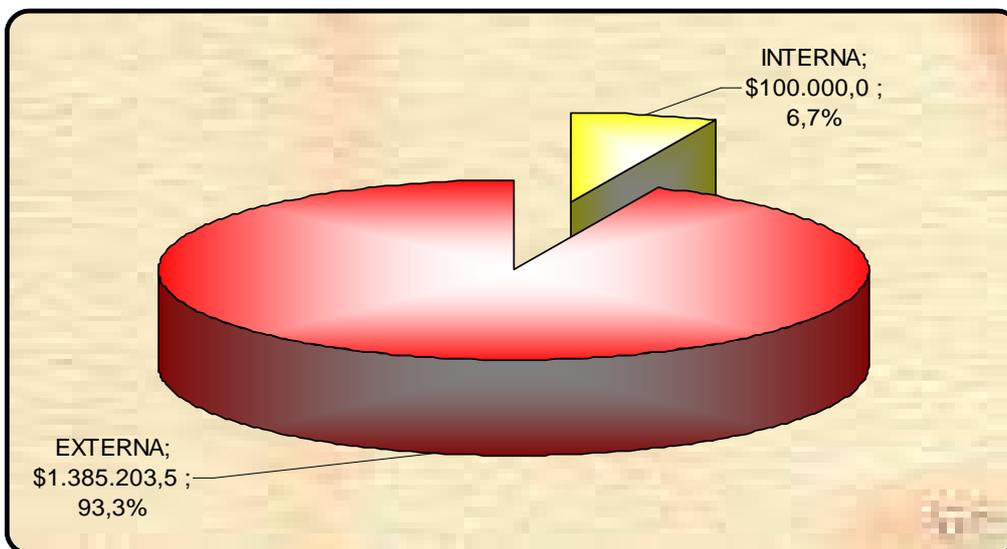
La empresa de energía de Bogotá en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá; y en caso dado aplicaría lo establecido en la Ley 781 de 2002.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.3.2 Composición de la deuda

La Empresa Energía de Bogotá a 31 de agosto de 2008, reportó, deuda pública interna \$100.000.0 millones y por externa \$1.385.203.5 millones, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 24
EEB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A 31 DE AGOSTO DE 2008
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas Grupo de Deuda – Contraloría de Bogotá.

La deuda de la entidad está suscrita en cinco (5) contratos, de los cuales uno (1) corresponde a deuda interna y cuatro (4) a deuda externa.

4.3.3 Recursos del crédito

Por este concepto la empresa a 31 de agosto de 2008 no registra movimientos durante el último bimestre, sin embargo, durante el año tiene un acumulado de \$280.595.0 millones.

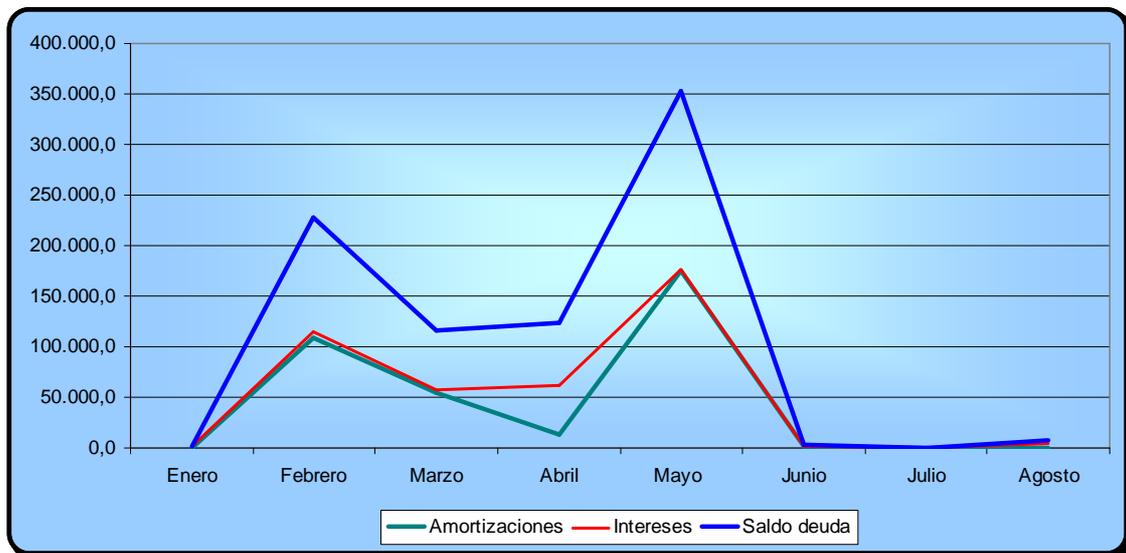
4.3.4 Servicio de la deuda

En lo corrido del año, la entidad cancelo por servicio de la deuda la suma de \$416.401.8 millones, de los cuales las amortizaciones a capital fueron de

“Al rescate de la moral y la ética pública”

\$354.397.9 millones y se pagaron por concepto de intereses, comisiones y otros \$62.003.9 millones.

Gráfico 25
EEB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA A 31 DE AGOSTO DE 2008
(Millones de pesos)



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas – Deuda Pública – Contraloría de Bogotá.

Como se observa, los meses en los cuales se registraron mayores valores por amortizaciones fueron en mayo y febrero, con estos pagos la entidad cancelo en su totalidad los créditos del BBVA Colombia, Davivienda y el ABN AMRO BANK NV.

4.3.5 Ajustes

Los ajustes negativos registrados a 31 de agosto, ascienden a \$59.156.7 millones, como impacto de la variación en el TRM (tasa representativa del mercado).

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.4 TRANSPORTADORA COLOMBIANA DE GAS - TRANSCOGAS S.A., ESP.

Es una empresa transportadora de gas natural, fundada en 1.998 como resultado de la necesidad de abastecer con gas natural a los Municipios Cundinamarqueses pertenecientes al área de concesión del Altiplano Cundiboyacense. Transcogas tiene por objeto social el transporte de toda clase de hidrocarburos o sus derivados en cualquier estado, incluyendo el gas natural y la construcción operación y mantenimiento de sistemas de transporte o almacenamiento de hidrocarburos. El 16 de junio de 2005 la Empresa de Energía de Bogotá adquirió el 72% del capital social de Transcogas S.A. ESP al Grupo GBS Holdings Ltda.

Cuadro 26
TRANSCOGAS, DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA

EMPRESA	No. DE ACCIONES	%
EEB S.A.	183.599.975	71.9999
GAS NATURAL S.A.	63.750.000	25.0000
FAMICARO S.A.	2.550.000	1.0000
HECTOR CASTRO MURCIA	5.100.000	2.0000
GAS NATURAL INTERNACIONAL SDG. S.A.	15	0.0001
TOTAL DE ACCIONES	254.999.990	100.0

Fuente: EEB.

4.4.1 Saldo de la deuda

La Empresa Transportadora de Gas Natural reportó a 31 de agosto de 2008, un saldo de la deuda interna de \$45.848.8 millones, que comparada con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$47.865.8 millones), disminuyó en \$2.017.0 millones. Las obligaciones crediticias de la entidad la constituyen (5) contratos, dos con la EEB y tres con Gas Natural S.A. Con esta cifra de deuda, la participación de la entidad dentro del grupo de las empresas y sociedades por acción representa 1.0% y del 0.7% dentro del consolidado Distrital.

4.4.2 Recursos del crédito

La entidad en el cuarto bimestre no reporto nuevos desembolsos y con corte a 31 de agosto de 2008, cuenta con un acumulado de \$8.000 millones.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.4.3 Servicio de la deuda

Por servicio de la deuda, se efectuaron pagos por \$14.010.9 millones, de ellos, \$10.017.0 millones correspondieron a amortizaciones (77.1%) y \$3.993.9 millones a costos financieros (22.9%).

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.5 TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR SA ESP - TGI

EL Objeto Social de TGI S.A. ESP, es la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También podrá explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales se pague una tarifa de disponibilidad.

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1404 de mayo 5 de 2005, aprobó el programa de enajenación de la participación estatal, representada en los activos, derechos y contratos de la Empresa Colombiana de Gas Ecogás, relacionados con el transporte de gas natural, su operación y explotación, mediante la constitución por suscripción sucesiva de acciones de la sociedad Transportadora de Gas del Interior- TGI S.A. ESP.

El 6 de diciembre de 2006, como resultado del proceso de enajenación antes mencionado, EEB resultó adjudicataria de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás.

En razón a lo anterior, el 16 de febrero de 2007, fue constituida, bajo las leyes de la República de Colombia, la sociedad anónima TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. ESP, mediante escritura pública 067 de la Notaría Once de Bucaramanga. El 3 de marzo de 2007, se realizó el cierre financiero y se inició operación.

La entidad comenzó a reportar información a esta Contraloría, a partir del mes de Julio de 2007, cumpliendo con la norma que obliga a ejercer control en aquellas entidades donde el Distrito tienen una participación superior o igual al 50%, como se puede observar en la siguiente composición accionaria.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Cuadro 27
DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR – TGI

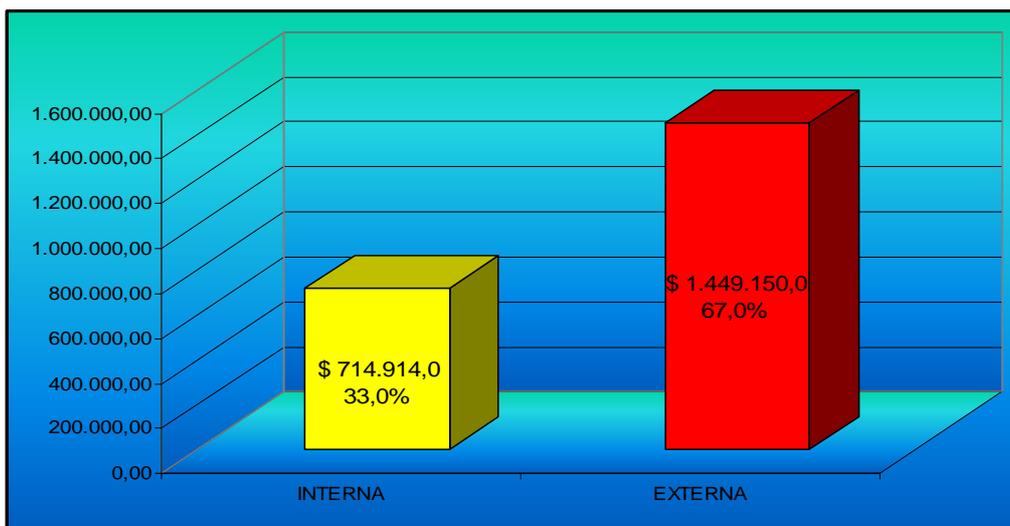
EMPRESA	No. ACCIONES	%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP	73.435.860	97.91
Trabajadores de la empresa Colombiana de Petróleos - CAVIPETROL	693.299	0.92
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	328.800	0.44
La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo	206.675	0.28
Fondo Mutuo de Inversión de trabajadores de Productores Familia - FAMISANCELA	187.866	0.25
Fondo de Ahorro y Vivienda de Empleados de Manómetros Colombo Venezolanos – FAVIM	75.154	0.10
Resto Accionistas	72.326	0.10
TOTAL ACCIONES	74.999.980	100.0

Fuente: EEB.

4.5.1 Saldo de la deuda

La Empresa Transportadora de Gas del Interior registró a 31 de agosto de 2008, una deuda total de \$2.164.064.0 millones; de los cuales el 33.0% corresponde a deuda interna y un 67.0% por externa. Estas cifras ubican a la entidad con el 32.1% de participación del total del Distrito Capital.

Gráfico 28
COMPOSICIÓN DEL SALDO DE TGI



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas – Deuda Pública – Contraloría de Bogotá.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

La deuda de la entidad está suscrita en tres (3) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda interna con la Empresa de Energía de Bogotá y uno (1) por deuda externa con el Hollandschebnak.

4.5.2 Servicio de la deuda

En lo corrido del año, la entidad cancelo por servicio de la deuda la suma de \$93.470.3 millones, los cuales fueron corresponden a pagos por concepto de intereses, comisiones y otros.

4.5.3 Ajustes

La entidad registró ajustes negativos por valor de \$92.467.2 millones, de los cuales \$30.547.2 millones corresponde a deuda interna contratada en dólares (Acuerdos de pagos suscritos con la Empresa de Energía de Bogotá) y \$61.920.0 millones a deuda externa.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

5. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

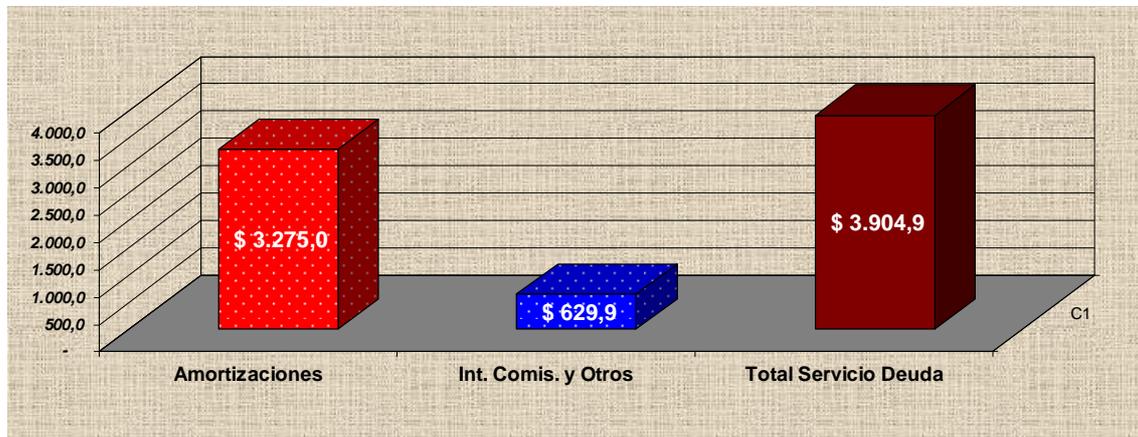
La deuda de los establecimientos públicos, la recoge el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, entidad que durante los cuatro primeros meses no obtuvo recursos del crédito de forma directa, por cuanto en las últimas vigencias la contratación se canaliza a través de la Secretaría de Hacienda. El saldo a 31 de agosto de 2008, es de \$6.557.5 millones, con una participación del 0.1% en el endeudamiento total del Distrito Capital.

5.1 Servicio de la Deuda

Gráficamente se presenta el servicio de la deuda registrada en la vigencia con corte a 31 de agosto de 2008, así:

Gráfico 29
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA IDU

Millones de pesos



Fuente: IDU.

Frente al saldo a diciembre 31 de 2007, la deuda interna del IDU disminuyó en \$3.275.0 millones, producto de los pagos a capital por \$3.275.0 millones. Aunque los intereses comisiones y otros no afectan el saldo de la deuda pública, los registros fueron de \$629.9 millones.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

CONCLUSIONES

Concluido el cuarto trimestre de la vigencia 2008, en términos generales podemos decir que el endeudamiento consolidado del Distrito Capital ha disminuido el 4.8% explicado por las amortizaciones realizadas, la reducción neta por ajuste debido a los efectos de la apreciación del peso frente al dólar, valores que sumados alcanzan los \$688.776.6 millones.

Los recursos de crédito recibidos suman \$346.515.8 millones y representan el 50% de las reducciones que a tenido el saldo de la deuda por amortizaciones y ajustes. Mientras que el valor servido (amortización más intereses) suma \$903.343.5 millones valor equivalente al 13.4% del saldo a agosto.

La entidad que mayores recursos ha recibido por deuda en la vigencia son: la Empresa de Energía con \$280.595 millones, la Empresa de Telecomunicaciones con \$ 57.920.8 millones y transcogas con \$8.000 millones, mientras que la Secretaría de Hacienda, la Empresa de Acueducto, TGI y el IDU han permanecido en cero.

Es decir que al concluir el cuarto bimestre de 2008, el saldo de la deuda pública distrital ha variado mas por los pagos realizados por amortizaciones y ajustes que por desembolsos recibidos de las acreedores, consolidándose en \$6.750.224.0 millones.

En el bimestre julio - agosto la Administración Central afectó el cupo de endeudamiento en \$84.947.0 millones con el contrato suscrito con la Corporación Financiera internacional –IFC, y dispone de un saldo de \$676.232.0 millones. Sin embargo los desembolsos programados tienen fecha de noviembre 15 de 2009, lo que deja la preocupación de si los recursos adquiridos por esta fuente son utilizados oportunamente.

Se puede concluir que la deuda pública distrital muestra a la fecha un manejo prudente en cuanto a sus niveles y registro, sin embargo, no se puede decir lo mismo de la utilización de los recursos y la aplicación en los proyectos y necesidades reales de la ciudad, como es el deterioro de la malla vial ya que su utilización es tardía e ineficiente.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Los indicadores de endeudamiento establecidos por las normas que regulan la materia (Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003), y a las cuales debe someterse el Distrito Capital -Administración Central, mantienen un nivel razonable de maniobrabilidad dentro de los rangos establecidos por las normas; el indicador de solvencia (Intereses/Ahorro Operacional) se establece en el 6.01% y su margen es del 40% y el indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) es del 36.78% con un límite del 80%, lo cual quiere decir que la administración presenta un margen razonable para contratar nuevos créditos sin sobrepasar los límites.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

BIBLIOGRAFIA

- Estadísticas DANE – IPC – A 31 de agosto de 2008
- Estadísticas y publicaciones del Grupo Aval – A 31 de agosto de 2008
- Estadísticas y publicaciones del Grupo Colombia A 31 de agosto de 2008
- Informes del Banco de la República - enero -agosto de 2008.
- Observatorio Económico de Bogotá - Cámara de Comercio de Bogotá.
- Publicación Diarios Oficiales – A 31 de agosto de 2008
- Sistema estadístico de control fiscal SIVICOF
- www.banrep.gov.
- www.eltiempo.com
- www.portafolio.com
- www.shd.gov.co

“Al rescate de la moral y la ética pública”

GLOSARIO

- **AJUSTE:** Se refiere al registro en pesos de la cifra que se genere al momento de liquidar los créditos contratados en moneda extranjera (efecto de la devaluación o revaluación).
- **OPERACIONES DE COBERTURA DE RIESGO:** Es una negociación de contratos para mitigar el riesgo de los posibles cambios a futuro, de tasas de interés y tasas de cambio por lo general.
- **CALIFICACIÓN DE RIESGO** En su definición más sencilla, una calificación de riesgo crediticio es una evaluación sobre la capacidad de un emisor de instrumentos de cumplir puntualmente sus compromisos financieros en cuanto a capital e intereses.
- **DTF:** Es una tasa de interés calculada como un promedio ponderado semanal por monto, de las tasas promedios de captación diarias de los CDTs a 90 días, pagadas por los bancos, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial. La calcula el Banco de la República con la información provista por la Superintendencia Bancaria hasta el día anterior. La DTF tiene vigencia de una semana.
- **DEUDA PÚBLICA:** Modalidad que utiliza el estado u otros poderes públicos o sus organismos autónomos, para obtener recursos financieros. El uso de la deuda pública se vuelve necesario en la medida que los recursos generados internamente no sean suficientes para cumplir con los requerimientos de inversión que demanda la sociedad.
- **DEUDA PÚBLICA INTERNA:** La deuda pública interna comprende todas las deudas o compromisos adquiridos localmente, reembolsables a acreedores del interior y pagaderas en moneda local, que hayan sido contratadas por el Gobierno Nacional directamente.
- **DEUDA PÚBLICA EXTERNA:** La deuda pública externa comprende todas las deudas con vencimiento superior a un año, reembolsable a acreedores del exterior y pagadero en moneda extranjera, que hayan sido contratadas por el Gobierno Nacional directamente.
- **DEVALUACIÓN:** Pérdida del valor adquisitivo de una moneda, fuera del país que la emite.
- **EMISIÓN DE BONOS:** Acto de crear y distribuir títulos o valores por parte de una empresa con el fin de obtener recursos financieros. La colocación en el mercado de dichos valores la realizan una o varias instituciones financieras en el país o en el extranjero.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO:** De conformidad con el artículo 6º del Decreto 696, reglamentario de la Ley 358 de 1997, para celebrar cada operación de crédito se deben calcular los dos indicadores: intereses/ahorro operacional, saldo deuda/ingresos corrientes. La evaluación de éstos lleva a la entidad territorial a ubicarse en una de las tres instancias de endeudamiento que determina la Ley:
- **INFLACIÓN:** Fenómeno económico que se expresa en reducción del poder adquisitivo por el aumento de los precios.
- **INTERESES DE LA DEUDA:** Es la suma pagada por el uso del dinero durante un tiempo dado, o como el retorno obtenido de una inversión productiva. Incluye los pagados durante la vigencia más los causados que van a ser pagados en el resto de la vigencia más los de crédito de corto plazo más los de sobregiro más los de mora más los del nuevo crédito que deban ser cancelados en la vigencia.
- **LEASING:** El leasing es un contrato de arrendamiento financiero que incluye una opción de compra para el arrendatario sobre el bien recibido en leasing , que podrá ejercitar al final del contrato por un precio que se denomina valor residual y que, obligatoriamente, debe figurar en el contrato de arrendamiento financiero.

¿Por qué es una forma de financiación a largo plazo? La respuesta es que permite la utilización de bienes (normalmente inmovilizado) sin realizar una alta inversión y, por consiguiente, procura al arrendatario una agilización de su tesorería.

La duración mínima del contrato de leasing es de dos años si el bien objeto del contrato es un bien mueble (maquinaria, mobiliario, ordenadores). Cuando el objeto del contrato sea un bien de tipo inmobiliario (terrenos, construcciones) la duración mínima, según la regulación legal, es de 10 años.

Por el contrato de arrendamiento financiero, el arrendatario se obliga a pagar unas cuotas al arrendador, que están destinadas a:

Pagar el precio del bien objeto del contrato.
Pagar los gastos financieros de la operación.
Pagar el IVA.

El desglose de estas cuotas figura en un anexo del contrato de arrendamiento financiero, en el que también aparecen las fechas de los vencimientos.

Una vez que han sido abonadas todas las cuotas del «alquiler» del bien, el arrendatario tiene la posibilidad de ejercer, mediante el pago de una cantidad, la opción de compra. En el caso de que esto suceda, el bien objeto del contrato pasa a ser propiedad del arrendatario. El importe de la opción de compra, normalmente,

“Al rescate de la moral y la ética pública”

coincide con el importe de las cuotas que se han pagado en el contrato, pero también puede ser otra cantidad.

Desde un punto de vista económico, el leasing permite la adquisición de bienes con una serie de ventajas frente a una adquisición con pagos aplazados (compras a plazos). Fundamentalmente, éstas son:

Las cuotas son íntegramente deducibles (son gasto para el Impuesto sobre Sociedades) a medida que se vayan pagando; en tanto que en una adquisición el proceso de deducción en el Impuesto sobre Sociedades es vía amortización del inmovilizado que al realizarse en función de la vida útil del bien será durante un período superior.

El IVA se devenga conforme se vaya prestando el servicio, es decir, según se vayan pagando las cuotas. En cambio, si se trata de una adquisición, el impuesto se devenga íntegramente en el momento inicial.

- **RECURSOS DEL CRÉDITO:** Son los valores presupuestados en una vigencia (Desembolsos) que recibe la entidad en virtud de Operaciones de Crédito Público. Se denominan también desembolsos y se clasifican en internos y externos según la naturaleza del ente acreedor.
- **SERVICIO DE LA DEUDA:** Erogaciones que efectúa una entidad con el propósito de pagar las obligaciones adquiridas por la contratación de operaciones de crédito público. (Amortizaciones, intereses comisiones y otros).
- **TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM):** Es un promedio aritmético simple de las tasa ponderadas en las operaciones de compra y venta de divisas efectuadas con diez días máximo, en los banco comerciales y corporaciones financieras en las ciudades de mayor importancia en el país: Bogotá, Medellín, Calí y Barranquilla. Estas operaciones son certificadas con base en la información disponible por la Superintendencia Bancaria.
- **PIB:** El producto interno bruto o producto interior bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un período de tiempo determinado, que generalmente es un trimestre o un año. Menos frecuentemente llamado también producto bruto interno (PBI).

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Anexo No 1
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA CONSOLIDAD DEL DISTRITO CAPITAL A 31 AGOSTO DE 2008

Millones de pesos

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2008	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PUBLICA	SALDO A AGOSTO 31 DE 2008
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	AMORTIZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
ADMINISTRACION CENTRAL	2.308.752,2	-	-10.725,96	71.691,4	163.452,5	235.143,8	2.226.334,9
Deuda interna	1.075.087,5	-	-	30.913,6	70.578,3	101.491,9	1.044.173,9
Deuda externa	1.233.664,7	-	-10.725,96	40.777,8	92.874,2	133.651,9	1.182.161,0
EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS (1)	22.301,2	-	-958,15	1.081,3	274,4	1.355,7	20.261,8
Deuda interna	22.301,2	-	-958,15	1.081,3	274,4	1.355,7	20.261,8
Deuda externa	-	-	-	-	-	-	-
SECTOR CENTRAL	2.331.053,40	-	-11.684,11	72.772,7	163.726,9	236.499,5	2.246.596,6
Deuda interna	1.097.388,70	-	-958,15	31.994,9	70.852,7	102.847,6	1.064.435,7
Deuda externa	1.233.664,70	-	-10.725,96	40.777,8	92.874,2	133.651,9	1.182.161,0
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS (IDU)	9.832,5	-	-	3.275,0	629,9	3.904,9	6.557,5
Deuda interna	9.832,5	-	-	3.275,0	629,9	3.904,9	6.557,5
Deuda externa	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (2)	573.091,9	-	-3.227,71	7.064,8	41.204,6	48.269,4	562.799,4
Deuda interna	472.962,6	-	-	534,9	35.438,2	35.973,1	472.427,8
Deuda externa	100.129,3	-	-3.227,71	6.529,9	5.766,4	12.296,3	90.371,7
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES (3)	255.946,9	57.920,8	-757,50	73.956,1	16.830,6	90.786,7	239.154,1
Deuda interna	240.357,0	57.920,8	-	67.138,5	15.723,2	82.861,7	231.139,3
Deuda externa	15.589,9	-	-757,50	6.817,6	1.107,4	7.925,0	8.014,8
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA (4)	1.618.163,1	280.595,0	-59.156,70	354.397,9	62.003,9	416.401,8	1.485.203,5
Deuda interna	171.734,5	105.000,0	-	176.734,5	10.579,2	187.313,7	100.000,0
Deuda externa	1.446.428,6	175.595,0	-59.156,70	177.663,4	51.424,7	229.088,1	1.385.203,5
TRANSCOGAS. S.A. E.S.P. (5)	47.865,8	8.000,0	-	10.017,0	3.993,9	14.010,9	45.848,8
Deuda interna	47.865,8	8.000,0	-	10.017,0	3.993,9	14.010,9	45.848,8
Deuda externa	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR TGI (6)	2.256.531,2	-	-92.467,20	-	93.470,3	93.470,3	2.164.064,0
Deuda interna	745.461,2	-	-30.547,20	-	28.575,8	28.575,8	714.914,0
Deuda externa	1.511.070,0	-	-61.920,00	-	64.894,5	64.894,5	1.449.150,0
TOTAL EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION	4.751.598,9	346.515,8	-155.609,11	445.435,7	217.503,3	662.939,0	4.497.069,9
Deuda Interna	1.678.381,1	170.920,8	-30.547,20	254.424,8	94.310,3	348.735,1	1.564.329,9
Deuda Externa	3.073.217,8	175.595,0	-125.061,91	191.010,9	123.193,0	314.203,9	2.932.740,0
TOTAL DISTRITO	7.092.484,8	346.515,8	-167.293,22	521.483,4	381.860,0	903.343,4	6.750.224,0
Deuda interna	2.785.602,3	170.920,8	-31.505,35	289.694,7	165.792,9	455.487,6	2.635.323,0
Deuda externa	4.306.882,5	175.595,0	-135.787,87	231.788,7	216.067,1	447.855,8	4.114.901,0

1) Entidad liquidada, pasivo a cargo de la Administración central (Secretaría de Hacienda).

2) Este valor no incluye la obligación del crédito 744-CO de la EAAB por \$1,750,9 millones, registrado en la deuda pública de la Administración Central.

3) y 4) Se registra el saldo total de la deuda de la ETB y la EEB, sin considerar la participación accionaria del distrito.

5) Transportadora Colombiana de Gas S.A., reporta estado de la deuda a partir del mes de junio de 2007.

6) Transportadora Gas del Interior TGI, reporta estado de la deuda a partir del mes de julio de 2007.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.